



LOS MILITARES EN EL PODER

Denuncia contra Millán de Priego.--Se ha nombrado director general de Seguridad "El Mercantil", con sólo nombrarle, ofende á Blasco Ibáñez.--Nuevas declaraciones de Martínez Anido

PARA "EL PUEBLO"

LOS REFORMISTAS

Sé lo sucedido en las reuniones que los ex senadores y ex diputados del partido han celebrado en casa del jefe don Melquiades Alvarez. Escribiré de lo mucho que sé lo poco que puede escribirse. En una de esas reuniones se leyó la carta de los socialistas que no era una invitación á que Melquiades Alvarez fuese el caudillo de las izquierdas. Era... lo que verá el lector cuando se publique esa carta y la respuesta. Se habló mucho. Alvarez estuvo elocuentísimo y vibró de noble pasión. Otra reunión se verificó el jueves 21 de este mes. Leyéronse tres modelos de protesta. La primera, obra de Melquiades Alvarez gustó, pero fué desechada por atrevida, radical, violenta, tremenda. El segundo borrador, debido á la pluma de Luis de Zulueta, no fué admitido por untuoso y excesivamente conservador; ¿de qué? (esta pregunta es mía), melindroso y prudente. De la tercera protesta, había hecho el borrador el señor Pedregal y no gustó ni á la derecha ni á la izquierda, ni á meticulosos ni á los más francos en la expresión. Total, que no se hizo nada: se dió un voto de confianza á Melquiades Alvarez para que redactase la protesta. ¿La ha redactado ya? ¿No sabe qué hacer? He oído ambas versiones. Lo que importa no es leer un Manifiesto, si dejan que se lea y que por mucho que diga puede quedarse más corto que Ossorio y Gallardo y que algunos sueltos anónimos del "Heraldo"; lo que importa es saber cuál es la actitud del reformismo. Constituye hoy por mal de sus pecados la nota cómica; es el gracioso de la tragicomedia. El reformismo, y esta es su desventura y este es su pecado, ha caído derribado de un puntapié y confundido en el rastro de los caciques, de los oligarcas, de los chanchulleros, de los corruptores de la justicia, de los falsificadores del sufragio, de los que hacían del casacón de ministro casaca de cortesanos. El reformismo nació en 1913 con la idea de que la monarquía--las formas de gobierno eran para ese partido accidentales--fuera hacia él limpia de temores y de privilegios. La finalidad del reformismo era lavar, sanear, purificar. Elegir Cortes verdad con un sufragio libérrimo, reformar la Constitución, hacer de España una nación civilizada. ¿Métodos? La voluntad de la corona, el aplauso de la opinión y la cuidadosa separación de las huestes

liberales. No obstante la existencia del reformismo y la ruptura de la Conjuración, los reformistas se aliaron con republicanos y socialistas, y Melquiades Alvarez fué aplaudido en la Casa del Pueblo y corrió el riesgo de ser fusilado en Oviedo. Desde 1919 el reformismo va haciendo concesiones. Se une al señor Alba, después entra en la Conjuración liberal, admite á Romanones y pasa por el amano electoral, por el nombramiento de alcaldes de real orden, por concesiones al clericalismo y al militarismo y por el aplazamiento de la reforma constitucional.

El resultado de abdicaciones y transacciones ha sido el insulto, la injuria y la confusión con las viejas pandillas políticas. El reformismo debilitó al nacer al republicanismo y desarmó á la revolución. ¿Qué ha conseguido? ¿Facilitar el advenimiento de las esencias liberales y democráticas? No. Facilitar el descuaje del liberalismo y la democracia. Nunca hemos confundido el reformismo con una inmoral resellamiento. Su aspiración era noble, pero errónea. La realidad le ha probado la evidencia de lo que expresó Azcárate diciendo ¡Estarde! y de lo que pensó, sintió y dijo dos años, lo menos, antes de morir, el doctor don Luis Simarro, tocólogo del reformismo, si no su padre y creador.

Nunca fui reformista. Supe rechazar insinuaciones, consejos y prédicas de dos personas para mí respetables y por mí muy queridas, don José Fernando González y don Luis Simarro; pero jamás he difamado á los reformistas. No soy su correligionario; me honro con la amistad de casi todos ellos. ¿Qué hará el reformismo? No lo sé. ¿Qué debe hacer? Lo sé. Volver á sus viejas tiendas; restablecer la alianza de 1917 y crear una fuerza liberal y democrática, capaz de oponerse á la Liga de las derechas que predica "El Debate". Lo que me importa es saber dónde está el reformismo, si existe, es decir, si un núcleo de republicanos persiste en gobernar con la monarquía, suelto ó en concentración con los liberales, coronadores de vírgenes y nombradores de alcaldes de real orden.

Saber eso es lo que importa; no leer una soflama más. ¡Para músicas estamos!

ROBERTO CASTROVIDO

PARA "EL PUEBLO"

CAUDILLOS

La violencia no es necesariamente revolucionaria; estamos por decir que no lo es casi nunca. Los que tienen una concepción catastrófica de la política, acogen con aplauso todo estruendo, por superficial que sea. Nada les dice, en cambio, el hondo y acerrador silencio subterráneo. Lo que está preñado de peligros no es el ruido de arriba, bullicio de simulacro ó de francachela, sino el enigmático, hermético silencio de abajo. Unos cascos de caballo han arañado la costra; acaso las vibrantes trompetas han hecho trepidar las murallas; no es bastante eso: no se toca á revolución como se toca á diana ó fajina. Ni puede resolver nada la "Gaceta", en que se anuncian subastas y fijan requisitorias. Erraba Costa, como antes habían errado los grandes ministros reformistas del siglo XVIII, como errarán muchos después. Una revolución no es mera violencia ni es despotismo más ó menos ilustrado. Una revolución en la Historia es un cambio del espíritu humano. Una revolución en un pueblo es una transformación de sus instituciones, determinada por una transformación del tipo de cultura predominante. Sólo lo que tiende á producir esta doble transformación puede ser llamado en verdad revolucionario. Con lo que dicho está que

no es revolucionario quien quiere, sino quien puede...

*

Bien se advierte que Mussolini no es un contemporáneo de Tácito, sino un coetáneo de D'Annunzio. En vez de la admirable concisión romana, la abundancia literatesca del poeta de «la más grande» Italia.

César, era laónico: «Vení, víditi, víditi». Era sobria su palabra elegantísima, que encomia el propio Cicerón. Sobria la pluma insigne de los inmortales «Comentarios». La acción, rápida, ejecutiva, de conductor, de caudillo... También era sobria la palabra de Napoleón, brillante en las arengas, justa y precisa ante el Consejo de Estado, casi esquemática en el «Boletín del Gran Ejército», aun desprovista de retórica en los billetes amorosos, salvo en las cartas sentimentales á Josefina, en que aparece el ardiente discípulo de Rousseau. Tampoco era locuaz Cromwell, sino breve y concisa en las palabras. Y nuestro Prim tenía una palabra rápida y eficaz como su acero. En sus obligadas, imprescindibles, intervenciones parlamentarias, su elocuencia, un poco estridente, iba derecha al blanco de la discusión como á un objetivo militar.

Costa pedía para nosotros un conductor audaz y silencioso: una especie de Guillermo el Taciturno. El fin de la jornada dirá si lo hemos encontrado en estas graves horas en que una formidable página en blanco se abre en la Historia de España.

ALVARO DE ALBORNOZ.

ECOS

Las musas del señor Tomás

Es chocante la comoción de «El Mercantil» por elogiar á Blasco Ibáñez. Como si una desazón interior le exigiese retractaciones purificadoras, ahora llama «ilustre», «insigne» al fundador de EL PUEBLO. No comprendemos á cuento de qué mezcla el nombre de Blasco Ibáñez en esas miserias suyas aldeanas, de periódico de gorro: sus recuerdos históricos de ayer son un estrepitoso sa invitación á la carcajada. Se huele la prosa del señor Tomás, con tufo de «cacau y tramusos», una prosa envuelta en arpillería para que conserve un calorito de «castaña torrá», tal como sale de ese horno de cok con que el señor Tomás ha reemplazado su cabeza.

Y allí salen unos hombres que no ha conocido «El Mercantil» y á los que jamás tuvo estimación. Hay que recordar lo que ese periódico decía contra el buen amigo de Blasco Ibáñez, cuyo nombre cita, cuando ocurrió la muerte del Churro y durante los días de la vista causa. Pero ¿á qué hablar de todo esto? Ese periódico ha perdido la cabeza: ni sabe lo que dice ni sirve lo que escribe más que para ofrecerme á diario una feria de desatinos, reveladora de decadencias próximas al desastre. ¿Quién va á escribir sobre todo eso cuando se le agarrotan al señor Tomás las tres ideas justas que le caben en sus sesos de algarrobo saguntino? La literatura periodística está por cima á sufrir un golpe nefasto, porque suponemos que al señor Tomás lo jubilan pronto sus musas favoritas: la «Broncha», la «Carótta» y la «Almáguena», ninfa inspiradora del cómite mercantilero. Y será lástima que su pluma se anquilese, porque perderemos una de esas ridículas figuras representativas de un momento en las costumbres ó en las aficiones de un pueblo. Cuando ya no escribía el señor Tomás, llorará con aflicción todo lo que queda por ahí de «velluterías», figona, cominera, entre cuyos caracteres se encuentran algunas gentes que se asombran, cuando, por ejemplo, leen en «El Mercantil» un proverbio: «¡Cuánt sap el tio este!... dicen levantando los ojos por encima de unos cristales montados sobre unos hierros que parecen agujas retorcidas de hacer medias... «¡Lo que no has de comer, déjalo cocer!» «Sap molt, sap molt».

El único periódico de Valencia que debe negarse el derecho á citar el nombre de Blasco Ibáñez, es «El Mercantil». La campaña de escándalo de ahora es la misma que sostuvo contra el insigne y amargado autor de «La Barraca». «El Mercantil» no ha escatimado injuria ni retención contra el talento y contra el honor del ilustre valenciano. Cuando se fundó EL PUEBLO surgió la competencia de aquella casa á ésta; y todo el odio de las agresiones escritas de «El Mercantil» no tiene más origen que éste, ni otro afán que el de matarlo todo para vivir él, sólo él, con el prestigio de ese ingenio de melodiosa calandria que susurra en esta suave cadencia de su uso: «¡cada palo que agante su vela!» ¡Jesucristo, señor Tomás!

Que nos lo dejen ahí una larga temporada. Pensar en él y sentir la pluma, ella sola, sin impulso ajeno un extraño regocijo, todo es uno. Y tú, Vicentino: no te pongas austero, porque te haces antipático. Ahora parece que te estás modernizando; ya vas hasta al «foot-ball», que es el único sitio en donde, después de una vida convencionalmente austera como la tuya, casi eremítica, quizás puedas «chutar» un poquito. Cuando te quedes sin el medio centro (debe faltarte ya poco), pon toda la cara de benedictino que quieras: pero, ahora, no, caramba: á tus

años y con gesto adusto, no se concibe más que teniendo cerca y oliéndola á menudo esa bota de vinagre en que remansan los sesos del señor Tomás.

¡Ah! No queremos que se nos pase la ocasión de recordar á «El Mercantil» el concepto que ha merecido siempre á Blasco Ibáñez. Claro es, que no pasaríamos por el mal gusto de mezclar el nombre del maestro, si no fuese porque ese periódico lo invoca hasta con la tonta diablura de acogerse á él. Blasco Ibáñez, de su puño y letra, escribió lo siguiente en 13 de Junio de 1899:

«El Mercantil», el más hipócrita, el más perverso, el más indigno de los periódicos de España, volvía á insistir ayer en las mismas dudas é hipótesis sobre la cuestión Morayta; pero oliendo el queso (¡qué bien le acertaba Blasco su papel de roedor!) recoge velas también. En maridaje estrecho con la derrota, ha visto otra vez por el suelo sus malvadas (¡pegaba duro, el maestro!) ilusiones y ha acrecentado los odios que le profesan los republicanos y todos los políticos HONRADOS que aman los procedimientos legítimos y sinceros.»

¿Qué tal, señor Tomás, tráfuga ex redactor de EL PUEBLO? ¿Qué alhaja teníamos, virgen santísima!

Manifestaciones del Alcalde.

El Alcalde señor Artal se lamentaba ayer de que deliberadamente no sólo se propaguen falsas noticias, sino que se sostengan otras totalmente inexactas, por lo cual hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He de negar una vez más que exista ninguna real orden exceptuando de subasta la colocación del empréstito para la construcción de alcantarillas y pavimentación de la ciudad.»

La instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, se reformó por real decreto de 23 de Mayo último, previo informe del Consejo de Estado; y esta instrucción (por cierto conteniendo mayores restricciones que la anterior) y no la ley Municipal, es la que exige la subasta para servicios de cuantía superior á dos mil pesetas.

Como el expediente del empréstito aludido se tramitó teniendo en cuenta la Instrucción de 1905, el Ayuntamiento, «por unanimidad», acordó adaptar aquél á la nueva disposición en todo aquello que no se opusiera á ésta y haciendo caso omiso de entidad bancaria alguna. En este estado se encuentra actualmente el expediente.

Es, pues, completamente inexacto que el día 30 del corriente mes, como asegura un periódico, haya de entregarse acciones á ningún Banco, toda vez que, después de reformada la Instrucción, no ha recaído acuerdo alguno del Ayuntamiento para negociar con determinada entidad, pues antes de esto sería indispensable la exención de subasta que, ni siquiera se ha solicitado del señor Gobernador, con posterioridad al 22 de Mayo último, fecha de la reforma.»

El presente número ha sido sometido á la prensa: via censura militar.

SE GRATIFICARÁ

espléndidamente al que haya encontrado una perra de raza, Braca, de color chocolate, mosqueada en blanco, orejas grandes, rabo largo, entero, peludo y la presente en la plaza de Santa Catalina, número 4, farmacia.

LA FABRICA DE EMBUTIDOS LA PASIEGA Avenida de los Aliados, 175

necesita dependiente bien impuesto en el detalle de tocinería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

CRÓNICA DE MADRID

JORNADAS HISTÓRICAS

DIA 26

¿Juicios generales sobre la marcha de los acontecimientos? No. De ninguna manera. Sería un trabajo inútil. Tiempo tendremos de hablar y de opinar con la sinceridad y la honradez de siempre. Aceptad, por ahora, al cronista que reseña, describe y cuenta sus impresiones llegando hasta donde le permiten los rigores de la censura. El señor Martínez Anido, nuevo subsecretario de Gobernación

ha venido acompañado de unas declaraciones. Silvela también las ha hecho por quinta ó sexta vez. Es el único político que habla por los codos en la actual situación. Ossorio tampoco se reserva, pero ese escribe, argumenta todos los días en la Prensa. A Pradera, por otra parte, no hay quien le meta en cintura. Se cree el hombre más ponderado y necesario de España. Y hasta ahora son muy pocos los españoles que le han tomado en serio.

En el teatro del Centro ha estrenado Borrás un poema de Ardevín, «El bandido de la sierra» y ya andan buscando los comentaristas semejanzas y paralelos tendenciosos. Un libro de «El Caballero Audaz», «El jefe político», entra con sabrosa picardía en todas partes, como si el régimen hubiese variado exclusivamente para él.

Los periódicos reproducen palabras y actitudes del conde de Romanones en Portugal. Sus amigos, sintiéndose nuevos y hasta ingenuos, espoleados quizás por las cesantías que les han acerbillado á disgustos, piden á la suerte que llegue pronto su época, que es la que sienten esos buenos liberales palatinos, un poco

CURIOSIDADES

Los gatos, amigos del señor Tomás

Sabido es que los únicos amigos que el señor Tomás el de «El Mercantil» tiene en este mundo, son los gatos.

En éstos, predomina el espíritu de independencia y libertad propios de la fiera, como característica diferencial de los otros animales domésticos, así como únicamente la comida es la ley suprema que les liga al hombre. Son dignos de figurar entre los animales más egoístas y más vagos.

El valor del servicio que prestan al hombre, librar su casa de ratones, es nulo si se tiene en cuenta que esto representa para ellos, á más de la satisfacción de un instinto, un modo de alimentación.

El gato es arisco; sólo obedece cuando se le llama para darle de comer. Cuando se le acaricia protesta por temor, y así que advierte que puede evadirse con facilidad, escapa de las manos y huye.

Su miar hipócrita se convierte en el desagradable mayido, nota ancestral del mugido de fiera, cuando no ve conseguido lo que desea, y su voz queda muda ante el temor del palo y se refugia, acobardado, en el más recóndito rincón de la casa. A lo sumo pretende agredir al que le ofende, y al subirse por la pared rara vez acertará á producir daño, porque su falso valor es vestigio ridículo del que en la libertad del monte poseían sus ascendientes.

Su temperamento neurasténico le hace propenso á la rabia, que es el desencarado estallar de todas sus débiles energías, en un ataque furibundo, pero mal dirigido, que acaba con su vida.

Pues bien; el señor Tomás lleva siempre dos gatos hidrófobos en los bolsillos como arma defensiva. Sería muy chocante que un día se soltaran y le destrozasen el pendiente que le regalara los arroceros.

¡Qué de insidias, escribirá entonces contra sus amigos los felinos!... QUIQUE.

gastados, pero jóvenes de espíritu y capaces de gobernar cuantas veces se lo exija las necesidades de la patria. ¡Oh, el romanonismo optimista y sugeridor de nuevos horizontes! ¡Cuánto lo añoramos! ¡Cómo sentimos su falta en los grandes comicios del pensamiento político! ¡Hace tanto tiempo que no nos hemos reído á gusto!

Los reformistas siguen dando notas. Diríase que salen del sombrero de copa de un prestidigitador. Como hay censura, las notas no dicen nada, pero lo poco que dicen tiene tanta gracia como aquella nueva primavera del romanonismo.

Los jefes políticos, en su mayoría, han empezado un nuevo veraneo. El descanso educa la sensibilidad y nada hay tan confortante como la muda contemplación de la Naturaleza. Muda he dicho, pensando en la morbosidad de ciertos discursos insoportables y baldíos.

Se multiplican los relatos sobre la huida teatral de Alba y ya el cuento del automóvil tiene visos de historia china. Por cierto que ha habido quien ha recordado el caso de un ministro que, deseando poseer un automóvil, declaró inútil el oficial de que disponía, lo subastó, según costumbre, con todas las formalidades vigentes, pero de un modo semiparticular y con una tasa de máquina de escribir, y se quedó con el chófer, que era precisamente el chófer del ministro. Luego el ministro simuló que se lo compraba al chófer... y por ahí andan juntos el chófer, el ministro y el coche.

La superficie tiene todo el lodo del fondo; el agua está removida y roja. A veces tenemos que taparnos la nariz y los ojos.

ARTURO MORI.

Lo que ha comprobado un astrónomo

Hay vida en el planeta Marte

Hay vida en el planeta Marte; por lo menos la existencia de la vida vegetal no ofrece lugar á duda; en cuanto á la vida animal, es posible que también se dé en dicho astro.

Tal es la conclusión á que ha llegado el telescopio del astrónomo inglés Ryves, que ha permanecido estudiando durante un año el planeta Marte, valiéndose de un poderoso telescopio emplazado en Tenerife, en el pico de Teida, á una altura de 8.000 pies por encima de la región del polvo y de las nubes.

El «Daily Mail» publica el siguiente resumen de las observaciones hechas por el citado astrónomo:

«Alrededor de cada polo de Marte, revela el telescopio la existencia de una masa blanca, brillante y redonda, que aumenta durante el invierno marciano y disminuye hacia el verano.»

Claro está que esas masas blancas son los polos polares de aquel planeta. Y así lo han reconocido la mayor parte de los astrónomos.

Si esos polos están helados, prueba es de que Marte tiene no sólo agua, sino también aire, y como los polos de Marte están situados casi á la misma latitud que los terrestres, se puede colegir que el clima ha de ser en dicho planeta aproximado al nuestro.

Además, es completamente cierto que se van produciendo cambios en determinados lugares de la superficie de Marte.

Hay promontorios y canales que aumentan ó disminuyen, según las estaciones, indicando en ese mundo, alejado del nuestro unos cuarenta millones de millas, hay una especie de vidas.

Se llega, pues, á la irrefutable conclusión de que Marte posee aire, agua, calor y una vegetación considerable, condiciones todas indispensables para la vida inteligente.

Sin embargo, todavía no existe prueba directa de la presencia de una humanidad en Marte.»

ULTIMOS DIAS de la CASA COGOLLOS MAÑANA SABADO A LAS SIETE DE LA TARDE, TERMINARÁ LA GRAN SEMANA DE GRACIA. PRECIO FIJO SAN VICENTE, 120 VENTA POR METROS

DIPUTACIÓN

Despacho urgente de asuntos

La Comisión provincial se reunió ayer, presidida por el señor Ballester, y despachó, aprobando, todos los asuntos políticos que estaban pendientes y que insertamos a continuación:
Catorroja.—Presupuesto extraordinario para 1923-24. (Ha de someterse a segunda votación decisiva del empate producido en la efectuada en sesión de 30 de Julio último.) Aprobado.
Picasent.—Recurso de doña Josefa Aguado contra providencia alcaldía, imponiéndole dos multas por cortar el agua de las fuentes de Picasent y Alcázar. Aprobado.
Villanueva de Castellón.—Recurso de don Francisco Ribes contra acuerdo Ayuntamiento, desestimando su petición de que abrieran al exterior las puertas de su establecimiento. Aprobado.
Montaverner.—Recurso de don Vicente Borrás contra providencia alcaldía, imponiéndole multa por segar broza en heredad ajena. Aprobado.
Fortaleny.—Recurso de don Salvador Enxigu contra providencia alcaldía, imponiéndole cuatro multas por infracción de las ordenanzas municipales. Aprobado.
Ayora.—Recurso de don José Martínez contra multa impuesta por ídem ídem. Aprobado.
Albalat dels Sorells.—Recurso de don Ramón García contra providencia alcaldía, imponiéndole multa por haber depositado estiércol en la vía pública. Desestimado.
Albalat dels Sorells.—Recurso de don Bautista Llois, contra ídem ídem, por haber depositado escombros en la vía pública. Desestimado.
Narraq.—Recurso de don José Vicente Navarro contra ídem ídem, por infracción de las ordenanzas municipales. Aprobado.
Fortaleny.—Recurso de don Salvador Enxigu contra ídem ídem, por riego abusivo. Aprobado.
Puzol.—Recurso de don Manuel Bonet contra ídem ídem, por distraer aguas de su curso. Aprobado.
Jaraco.—Recurso de doña Emilia Salom contra acuerdo Ayuntamiento, obligándola a reponer al estado que antes tenía, el azagador ó camino de la partida de la Baldevera. Aprobado.
Palmera.—Recurso de don Fernando Gay, contra acuerdo Ayuntamiento, negándole la titular de farmacia que tiene solicitada. Aprobado.
Canals.—Expediente y proyecto de ordenanza de la Comunidad de Regantes de la partida del Pla Pueyo. Aprobado.
Bocairente.—Expediente y proyecto de ordenanza de la Comunidad de Regantes del riego mayor de dicho pueblo. Aprobado.
Valencia.—Expediente y proyecto de la Sociedad Hidroeléctrica Española, solicitando instalar una línea eléctrica desde la Central de Noumole a la estación del Empalme. Aprobado.
Vallanca.—Recurso de don Manuel Alvaro contra providencia de la alcaldía, suspendiéndole en el cargo de secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. Sobre la mesa.
Vallanca.—Recurso de Manuel Alvaro contra providencia alcaldía, suspendiéndole por treinta días en el cargo de secretario. Sobre la mesa.
Alfajar.—Recurso de don José María Morales contra acuerdo del Ayuntamiento, desistiendo del cargo de secretario. Aprobado.
Fuente Encarroz.—Instancia de la alcaldía solicitando autorización para enajenar una finca propiedad de la Corporación. Aprobado.
Moncada.—Recurso de don Rafael Lluetma y otros, solicitando se ordene al Ayuntamiento no excluya del reparto hecho para el cobro del arbitrio sobre guardería rural. Pedir antecedentes.
Loriguilla, Algemesi, Alboraya y Puzol.—Presupuesto extraordinario para el ejercicio 1923-24. Aprobado.
Torrente, Alberique y Ayora.—Presupuesto carcelario para el ejercicio 1923-24. Aprobado.
Castielfabib.—Recurso de don Joaquín Martínez contra acuerdo del Ayuntamiento, reclamándole los libramientos obrantes en su poder correspondientes a pagos efectuados. Aprobado.
Castielfabib.—Recurso de don Antonio Monleón contra acuerdo Ayuntamiento, desistiendo del cargo de arrendador de cédulas personales. Aprobado.
Valencia.—Instancia de doña Pilar García, viuda de don Francisco Roger, interesando señalamiento de fecha para que por la Caja de la Diputación les sean abonadas las cantidades que le corresponden como viuda del perito de la administración en el expediente de construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Utiel a Chelva. Aprobado.
Valencia.—Fijación de precios medios para suministros a las fuerzas del ejército durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos. Aprobado.
Puebla de Valbona.—Recurso formulado por don Vicente Alcover. Voto contra la validez de las elecciones municipales verificadas en 3 de Septiembre de 1922.—Válidas.

DEPORTES EN EL STADIUM

En el campo del Gimnástico (Stadium Valenciano) y organizado por la Federación Regional Levantina de foot-ball, se celebrará el próximo domingo el partido de inauguración oficial de temporada.
Hay formadas dos selecciones para el mismo como tanteo de los futuros seleccionados de la capital para los partidos inter-regionales y esperamos que la afición presente uno de los mejores partidos de la temporada por el tesón que pondrán todos los jugadores en el mismo.
Los precios son sumamente económicos y la venta de localidades y entradas comenzará mañana en las casetas de la calle de la Paz, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cinco hasta las ocho, y el domingo por la mañana a las mismas horas y por la tarde en las taquillas del campo.
Llombay
A las órdenes del señor Ochera y ante numeroso público, se alinean ambos equipos correspondiendo el saque al Real, el cual pasa el balón poniendo de manifiesto su buena combinación abundando el juego por alto. Llega a la meta contraria, rechazando se instalan en puntos de la costa que, unidas, formen un triángulo. Supongamos, para mayor claridad, que estas estaciones son A B y C. La estación A posee transmisor, y las C y B sólo re-

A los pocos minutos, y perteneciendo el juego al Llombay, de un pase de David a Polo, que centra, recogiendo Sabal, el cual de un tiro fortísimo marca el primero para su equipo.
Incurren en córner los forasteros que efectuado y de fuerte testarazo de Amador, anota el segundo para el Llombay.
Se suceden jugadas de poca importancia, sobresaliendo un pase de Sabal recogido por Amador, el cual burla a la defensa, mostrando suave, parando el portero, al cual se le escapa el balón, que Amador recoge de un fuerte punterazo, marcando el tercero y último para su equipo.
El Real se anima viéndose que sus componentes a toda costa buscan el empate, estando la puerta del Llombay seriamente comprometida en varias ocasiones; marca el último goal Garrigós que entra fuertemente en la meta, rechazando el portero el balón, pero tropieza éste con la defensa y se introduce en la puerta. A los pocos segundos se termina el partido.
El Real jugó muy bien.
Por el Llombay, Sabal, Polo, Amador y García se distinguieron bastante del conjunto.—Corresponsal.

TEATRALES

Inauguración de la temporada
Mañana sábado debutará en este teatro la compañía cómico-dramática del primer actor don Ramón Gatuellas con la grandiosa obra hace muchos años no representada en esta capital titulada «El adversario».
Por las noticias que tenemos del excelente conjunto que integra el personal de esta compañía, es seguro realizarán una brillante campaña consiguiendo grandes éxitos al igual que en las principales capitales de España donde han venido actuando.

EL RADIOGONIOMETRO

Un invento que pudo evitar la catástrofe del «España»
Con profunda pena, con infinita amargura, he leído en la Prensa la triste noticia del grave percance ocurrido en el Cabo Tres Forcas al hermoso acorazado «España».
Siento la amargura que nos produce todo aquello que nos parece y sabemos evitable y que fatalmente ocurre cuando menos se piensa; y decimos evitable porque en este caso la catástrofe podría haber sido evitada. Así, rotundamente.
Estoy seguro que la mayoría de los españoles habrán hecho, con una compasiva sonrisa, el comentario de siempre, fundándolo en la ineptitud que, injustamente, pesa siempre sobre todos los actos desgraciados de nuestra marina de guerra.
Sin embargo, los que están un poco versados en cuestiones marineras no dejarán de comprender la inepticia de la inteligencia humana ante un peligro tan enorme como la niebla, peor muchas veces que un temporal, y sobre todo si cae sobre el buque cuando éste se encuentra cerca de tierra ó en rutas muy frecuentadas. La pericia del mando puede evitar mucho, claro está; pero impedir, en absoluto, jamás, puesto que cada buque en estas condiciones está sometido a los peligros que acarrea las malas maniobras de los que estén en sus proximidades. La inteligencia humana, pues, poco ó nada puede hacer. Se me puede objetar que cerca de tierra, y no teniendo necesidad de maniobrar a otros buques, puede evitarse tocar tierra parando la máquina. Esto lo han dicho en sus comentarios algunos periódicos, y sin embargo, no resuelve nada en la mayoría de los casos, viniendo a mi memoria que en el vapor «J. B. Lloveras», y en el año 1915, embarrancó el que estas líneas escribe en las mismas costas de África, después de estar la máquina parada hora y media, y únicamente arastrados por las corrientes, inevitables, que juegan un factor capital en estos casos.
Repetimos que hasta hace relativamente poco tiempo estas catástrofes eran cuestión de suerte; y digo eran porque hoy en día pueden evitarse en absoluto, valiéndose del radiogoniómetro ó radiocompás.
La descripción técnica de este aparato sería prolija en extremo y únicamente es por hoy mi objeto dar á conocer á los profanos las excelencias de un aparato radio-eléctrico que permite desde á bordo tomar una ó varias marcaciones que indiquen al buque su verdadera situación si por cualquier circunstancia fuera desconocida. Pueden presentarse dos casos: que el buque lleve instalación radiocompás ó que no la lleve, en cuyo caso tiene que recurrir á las instalaciones de este género instaladas en las costas de todos los países... menos en España.
Vamos al primer caso, y supongamos al «España» perdido en medio de densísima niebla. De acuerdo con el mando, el telegrafista orientará la antena especial del radiogoniómetro; si es de tipo orientable, como se emplea en Norteamérica, haciéndola girar hasta que las señales de una estación de situación conocida, Gibraltar por ejemplo, entren con el máximo de intensidad en su receptor. Como únicamente se tienen señales máximas en el caso de estar en perfecta línea recta con la estación emisora, el mando sabrá en seguida cuál es la dirección de su rumbo y sólo le quedará por saber en qué punto de esa línea se encuentra. Pero tiene la evidencia de saber si va hacia tierra ó á mar claro. No es tampoco un dato obscuro, pues aparte de lo que la estima le sirva para su situación, tiene en su carta, trazando esa línea imaginaria, datos suficientes, que no es ocasión de enumerar, para tener una situación más concreta.
Pero no se reduce á esto sólo la eficacia de este dispositivo; y vamos, para demostrarlo, al segundo caso que enumerábamos ó sea cuando las indicaciones las da la estación ó estaciones de tierra. Estas pueden ser ó bien una sola estación que trabaje independientemente ó tres conjungadas, que, generalmente, se instalan en puntos de la costa que, unidas, formen un triángulo. Supongamos, para mayor claridad, que estas estaciones son A B y C. La estación A posee transmisor, y las C y B sólo re-

Stadium Valenciano

INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA 1923-24
GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL
Organizado por la FEDERACION REGIONAL LEVANTINA DE FOOT-BALL
PARA EL PROXIMO DOMINGO, A LAS 3:35 TARDE
SELECCION A:
Mariano; Simarro, Ventura; Marin, Molina, Hipólito; Rino, Cubells, Montes, Peral, Harker
SELECCION B:
Ricart; Silvino, Pons; Ruiz, Arróniz; Estevan, Puig, Marco; Pallás, Riera, Martínez
SUPLENTEs: Boro; Noguera, Ocheda; Gonzalo, Fernández, Montero; Gil, Aurelio, Enrique; Clavel, Míau
PRECIOS POPULARES: Entrada de preferencia, 2 ptas. Grada preferencia numerada, UNA pta. Ídem ídem sin numerar, 0,50. Entrada general, 1,25. Medias entradas para señoras y niños, 0,50

BA-TA-CLAN
Gran Music Hall - Grandiosas reformas - Empresa Ripoll
Hoy viernes, á las 9:30 tarde y 9:30 noche
Grandioso éxito del
NOTABLE ELENCO ARTISTICO
En la sesión de la noche, BENEFICIO de la genial estrella predilecta de esta público
MARY PALMERITA
con un escogido programa y gran fiesta andaluza organizada por la beneficiada en la que tomarán parte
Charito García, Angeles Gómez, Mary Gonzalito, Rosarito Burgos, Juñita Herma, Pepita Tovar, Carmen Vargas, María Pujol, Amparito Guillot, Mary Palmerita
Siendo acompañadas á la guitarra por la señorita SALUD CONDE y el afamado profesor FRANCISCO CASTELLÓ.
HOY, TODOS AL BA-TA-CLAN, HOY

INSTITUT SIMIAN - Caballeros, 5
FRANCES, INGLES, ALEMAN.—No pierda usted más tiempo. Sólo conseguirá HABLARLOS con el sistema y procedimientos SIMIAN.
CONTABILIDAD: La que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años.
De ocho á 10 noche: CLASES GRATUITAS de FRANCES

Abonos Químicos Santomá
PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.
ABONOS COMPUESTOS: Fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA AÑOS de práctica.
ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227.
OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.
PEDIDOS á don César Santomá, ingeniero químico.

NOTICIAS
En la caja de la Junta de la Nueva Cárcel, establecida en las oficinas de la Diputación provincial se admiten desde esta fecha los cupones de las obligaciones hipotecarias emitidas por aquella, del vencimiento de primero de Octubre próximo, para proceder á su liquidación.
El delegado de Hacienda ha firmado para hoy los siguientes libramientos de pago:
Compañía Ferrocarriles Silla-Cullera, 13,57 pesetas; jefe sección Telégrafos, 4.030,88; don Joaquín Cerdá, 11.500; administrador principal de Correos, 149,80; ídem prisión San Miguel de los Reyes, 658,08; don Diego Medinilla, 291,66; don Gorgonio Sevillano, 511,50; don Vicente Martínez, 222,30; don Daniel Rodrigo, 172,90; don Cecilio Sánchez, 26.017,50; don Constantino López, pesetas 62.104,16; don Angel González, 2.747; don Ricardo Brugada, 2.997; don Juan Castelló, 313,51; don Salvador Arnau, 6.612,93; don Antonio Vacaro, 247; don José Plascencia, 370,50; habilitado Telégrafos, 47,75; doña Josefa Micó, 407,55; don Ricardo Villarroya, 500; don Joaquín Daganzo, 172,03; don Juan Suñer, 500; don Pascual Candela, 579,68; señores Roig y Giménez, 4.354,23; don Alfonso Aras, 185; habilitado todos los cuerpos militares, libramientos de nóminas.
BRAGUEROS ORTOPEDIA
Clausoles.—San Vicente, 6

MARÍTIMAS ENTRADOS
Vapores:
«Cabo San Martín», de Alicante, con cargo general.
«Tordera», de Barcelona, con cargo general.
«Tritón», de Cartagena, con cargo general.
«Cádiz», de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.
«Donizetti», de Barcelona, con cargo general.
«Granero», de Argel, en lastro.
SALIDOS
Vapores:
«Jorge Juan», para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
«Cabo San Martín», para Barcelona, con cargo general.
«Cabo Roche», para Bilbao y escalas, con cargo general.
«Cádiz», para Habana y escalas, con pasaje y cargo general.
«Alfa», para Argel, con cargo de tránsito.
«Donizetti», para Marsella, con cargo general.
«San Severo», para Génova, con vino.
«Lys», para Barcelona, con cargo de tránsito.
«A. Cola», para Cete, con vino.
A LA CARGA
Vapores:
«Jacinto Verdager», para Liverpool.
«Hurri Ederra», para Manchester.
«Banana», para Ruán.
«Dagmar», para Londres y Hull.
«Pinzón», para Liverpool.
«Gibel Doris», para Manchester.
«Sigala», para Londres.
«Comercio», para Cete.

DESCARGANDO
Vapores: «West Chetow», madera.
Veleiros: «Elisa La Roda», abonos. «Sobrimo», pirita.
OLYMPIA
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Para hoy grandes sesiones desde las 4:30 tarde.
PROGRAMA:
Estreno de la película en cuatro partes
La mancha del pasado
Expedición Shackleton al Polo Antártico
La delicada comedia en cuatro partes, interpretada por la genial artista
LIA MARA
LA MARQUESA SE DEFIENDE
Terminará la sesión con la graciosa comedia
Esposa previsora
Nota.—El próximo lunes día 1.º de Octubre, estreno de la extraordinaria película
TEODORA
Magnífica visión artística.—Superproducción cubre.—Fastuosidad.—Arte.—Emoción.
LIRICO
Sesión continua desde las cuatro y media tarde
Los llorados cónyuges
Graciosa película
Actualidades
Revista gráfica de sucesos mundiales
Grandioso éxito
EL - falso - Dimitry
(Boris Godunow)
Sensacional tragedia histórico-rusa, en cinco partes.
Joya de la moderna cinematografía.
Magnífica presentación.
Artísticas fotografías.
Asunto interesantísimo:
Extraordinaria del PROGRAMA VERDAGUER.

Harold, comediante
Creación del célebre EL..., en dos partes
Teatro Ruzafa
A LAS 6:30 Y 10:15.—Éxito inmenso de
Troupe Ibérica
EL PAJARO DE ORO - - - ACTO DE VARIETES - - - ENTRE CAÑAVERALES
Cine SOROLLA
Programa para hoy
A las 4:30 tarde:
Acontecimiento cinematográfico.—Resapición de la eximia artista
FRANCESCA BERTINI
en la colosal película en cuatro partes
MAS ALLÁ DE LA LEY
Completará la sesión la cómica en dos partes
Consultorio galante
Precios de verano
Preferencia, 50 céntimos.—General, 25
ESPECIALIDADES PARA CABALLERO
CALZADO EL MEJOR EL MEJOR LAURIA, 3 - VALENCIA
VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
LUNA PARK
Todos los días á las 9:45 noche, grandiosa sesión cinematográfica, en el interior del salón.
Precio único, 10 céntimos
La consumación obligada á los precios corrientes. Local apropiado á la temperatura.

TEATRO APOLO
Mañana sábado, INAUGURACION de la temporada
EL ADVERSARIO
por la compañía cómico-dramática del primer actor
RAMÓN GATUELLAS
Cine MODERNO
— SALÓN DE MODA —
Hoy, monumental éxito de todo el programa de ayer, que se exhibe hoy como último y definitivo «la».
La sensacional película dramática de gran interés, en cuatro partes
Tragedia sin lágrimas
Por los mejores artistas italianos
EXITAZO
EXITAZO
de la hermosa joya de arte, adaptación de la novela del mismo nombre y titulada
El verano de San Martín
Cinco partes, de constante interés, á cargo de las mejores artistas francesas.
Precios de costumbre
Mañana, la sensacional película
Ante el Océano
De sentimental argumento, teniendo parte de pequeños y precoces artistas.
CINE EL CID
Para hoy, la super-producción americana de la marca Universal, en cinco partes, estrenada ayer con gran éxito, titulada
ACELERA
por el artista predilecto de todos los públicos, gran caballista y cow-boy insustituible
Hoot Gibson
y la película más cómica entre las cómicas, titulada
Tomasín contra el alcohol
(En dos partes)
Salón Novedades
Sábado 29. DEBUT
de la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor
Vicente Broseta
con los estrenos
EL VOLER y L'AMBISIO
— y —
LA REMOLÍ
Trinquete de Felayo
Esta tarde, á las cuatro, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Andrés de Marchalenes, Aranda de Vallada y Fanaleiro de Valencia (rojos), contra Guara de Valencia, Miró de Valencia y Sánchez de Pedralva (azules). Escalera cuerda, á 60 tantos. Retador bando rojo.
A NUESTROS LECTORES
Por DOS PESETAS
Se encuadernan, con tapas lujosas, las obras que publica EL PUEBLO, en el taller de S. Hurtado, Ballesteros, núm. 7
TAMARIT:
Cintas doradas
Cintas níqueladas
Cintas de hierro
¡Preservativos!
La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.
ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicación.
Venta: VALENTÍN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.
Espectáculos
TEATRO RUZAFÁ.
A las 6:30 tarde y á las 10:15 noche: variedades.—Troupe Ibérica.
CINE MODERNO
De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.
TEATRO LIRICO
Sesión continua de cine de 4:30 tarde á 12:30 noche.
CINE SOROLLA
De 4:30 tarde á 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.
TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clán).
A las 3:30 y 9:30 noche: Notable elenco artístico.
CINE IDEAL (Ruzafa).
Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.
CINE GINEK (calle del Pilar).
Sesión continua de 4:30 tarde á 12:30 noche. Películas de las mejores marcas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

OTRA REUNION DEL DIRECTORIO

Comentarios de los periódicos.--Reunión del Directorio.--La vista de la causa por la muerte de Dato
Reformas en la administración de justicia.--La prudencia del ciervismo

BARCELONA

Una sesión interesante

En la sesión del Ayuntamiento se promovió un debate político.

El concejal monárquico marqués de Viver, ha presentado una proposición que abarca los cuatro siguientes extremos:

Primero.—Que el Ayuntamiento acuerde adherirse al movimiento patriótico llevado a cabo por el marqués de Estella.

Segundo.—Haber visto con singular complacencia cuantas medidas se han tomado para enaltecer la enseñanza de la patria, menospreciada hasta ahora por la osadía e inconsciencia de unos cuantos, que contaban con la debilidad de los gobiernos.

Tercero.—Solicitar del Poder constituido una inspección al Ayuntamiento y organismos dependientes o relacionados con él, especialmente la futura Exposición de industrias eléctricas.

Cuarto.—Pedir una revisión o inspección de las fortunas pertenecientes a todos los hombres que de 20 años a esta parte hayan ejercido el Gobierno del Estado, presidencias de la Mancomunidad, Diputación y municipios.

El alcalde accidental, señor Mayné, que presidía la sesión, no autorizó la lectura de los dos primeros extremos de la proposición, alegando que tiene carácter político, y por lo mismo, en virtud de las facultades que le confiere el reglamento, no autorizaba fuese leída.

El marqués de Viver apoyó los dos primeros extremos, que fueron combatidos por el señor Mayné y por todos los jefes de las minorías.

Por último, por unanimidad, se acordó no tomar en consideración lo propuesto por el marqués de Viver.

Contra la pornografía

Por orden gubernativa ha sido suspendida la publicación de los semanarios festivos «Pápitu», «Nandu», «Caloyo» y «Cipriano».

Del hallazgo de bombas

Anoche, procedentes de Manresa, fueron conducidos por la guardia civil a Barcelona, Domingo Solá, Juan Piñol y Vicente Martínez «Rabech», que iban en el automóvil que conducía las 150 bombas.

Desde la estación, en el coche celular, fueron trasladados a la jefatura de policía, y después a la cárcel, donde quedaron a disposición del juez militar que entiende en el sumario.

Centros clausurados

Han sido clausurados por orden gubernativa 47 centros nacionalistas, instalados en los pueblos de la provincia.

Denuncia

Ha sido denunciado un farmacéutico, que, sin poseer el título de médico, recetaba un específico de su invención.

Los submarinos

Ha zarpado para Mahón la escuadrilla de submarinos.

Las subsistencias

Al recibir este mediodía el gobernador general Losada a los periodistas, ha dicho que hoy se reanuda la Junta de Abastos para la rebaja del precio de las subsistencias.

Hoy se ha rebajado cinco céntimos el precio del kilo del pan.

Para mañana se anuncia la bajá en los precios del azúcar, carne y otros artículos.

El general Losada, dijo que le había visitado una comisión de la Cámara de la Propiedad para entregarle un Mensaje de adhesión al nuevo régimen.

Conversó largamente con ellos y les recomendó procurar con los socios de la Cámara fueran benévolos con los inquilinos, a fin de no provocar incidentes, que serían lamentables en las actuales circunstancias. Aquellos prometieron hacerlo.

El conflicto teatral

El conflicto teatral sigue sin resolverse. Antes al contrario, tiende a agravarse.

Los empresarios no transigen con las exigencias del Sindicato de músicos.

Parece que el sábado abrirán sus puertas los teatros Victoria y Nuevo, con músicos no asociados.

Prueba de explosivos

Ayer fué en Tarrasa provocada la explosión de seis bombas de las halladas en Rubí.

Se colocó entre ellas un cartucho de dinamita, y no quedó resto de ellas, lo que supone hubieran causado grandes daños.

El precio del vino

Refiriéndose el general Losada a las denuncias hechas acerca de que los vinereros de Vilafranca habían acordado por unanimidad aumentar el precio del vino, dijo que se enteraría si existía una confabulación, en cuyo caso encarcelaría a los culpables.

Fotógrafos que protestan

Visitó al general Losada una comisión de fotógrafos para comunicarle que no pertenecían a la agrupación de los reporteros gráficos que solicitaron autorización para imprimir clichés con motivo de la ejecución de los reos de Tarrasa.

Conferencias

El gobernador, acompañado de su ayudante ha visitado al presidente y fiscal de la Audiencia, sosteniendo con ambos larga conferencia.

Se reservó lo tratado.

Se obliga a la rotulación en castellano.

El «Boletín Oficial», publica un aviso diciendo que el Gobierno ha llamado la atención a todos los alcaldes y presidentes de corporaciones de la provincia, para que en el término de quince días todos los ferretos, carteles, rótulos e indicaciones que estén en catalán vayan acompañados de otros en castellano en la misma forma y tamaño, e igual marco, haciéndose la traducción literal.

TOROS

Valencia II, Marcial Lalandia y Villalta

Con un lleno completo se celebra la anunciada corrida, con seis toros de Villamaría.

Primero.—Valencia da unas verónicas aceptables y con la muñeta valiente, aguantando varias tarascadas y terminando con media estocada en lo alto.

Segundo.—Lalanda da lances despegados. Se le aplaude un quite en una caída al descubierto del picador Catalino.

Con la muñeta hace una faena aceptable, para una estocada torcida, entrando cuarteando.

Tercero.—Presenta señales de estar defectuoso de la vista.

El público le protesta y es llevado al corral.

Tercero bis.—Sin nada de particular en los dos primeros tercios, Villalta hace una faena valiente con la muñeta, para dos pinchazos y una estocada delantera.

Cuarto.—Valencia capotea regularmente, y con la muñeta hace una faena breve, para una estocada caída.

Quinto.—Lalanda muñetea sin parar. Dos pinchazos y una estocada aceptable.

Sexto.—Villalta torea deslucido.

Con la muñeta hace una faena breve para un sablazo.

El público aburrido.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden declarando caducadas todas las licencias, comisiones y agregaciones concedidas a cátedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública, exceptuando las licencias por enfermedad en la forma reglamentaria y legal y las autorizaciones para ejercicios de oposición a cátedras.

Otra real orden, declarando cesantes a tres funcionarios de la sección de Estadística del ministerio del Trabajo, por falta de asistencia a la oficina.

Real orden de Fomento para repartir un millón de pesetas de bonos concedidos sobre primas a los carbonos nacionales.

Fijando en 0,4942 el coeficiente de reducción uniforme que habrán de aceptarse todas las liquidaciones de primas referentes a Mayo del corriente año.

El «Diario de la Guerra»

Inserta las siguientes disposiciones:

Que el comandante de Estado Mayor don José Cerón quede a las órdenes del Directorio militar.

Designando por concurso al comandante de Estado Mayor don Fernando Redondo para ocupar una vacante de su empleo en la comisión Geográfica de la Península.

Disponiendo que los ex diputados a Cortes comandante de infantería don Enrique Camón, capitanes don Enrique Saavedra y don Emilio Díaz Meru, continúen en situación de disponibles.

Concediendo el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, al teniente coronel de caballería don Joaquín Patiño.

Licencia prorrogada

La «Gaceta» publica una real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se le concedió a don Dionisio María Herrera y Sánchez, oficial de primera clase de la intervención de Hacienda de Valencia.

Lerroux

Tenerife.—A bordo del vapor «Romeu», ha marchado a la Península el señor Lerroux, tributándosele una cariñosa despedida.

Lamentó no haber tenido tiempo para visitar Las Palmas.

Abordaje

Coruña.—En alta mar ha sido abordado un vapor de la casa Sota y Aznar, por el crucero «Reina Regente».

Ignóranse detalles.

Inspección a un Ayuntamiento

Cádiz.—El gobernador ha designado una comisión, presidida por un general, para que realice una visita de inspección al Ayuntamiento.

El Somatén

Zaragoza.—El gobernador ha publicado el bando relativo a la creación del Somatén local.

Las instrucciones para su funcionamiento se acomodan a las normas dadas por el Directorio.

Servirá de base a este Somatén local la organización que ya venía funcionando hace tiempo.

Nueve detenciones

Zaragoza.—Tres agentes encargados de perseguir a la gente maleante, vieron en las márgenes del Ebro a unos cuantos jóvenes que les parecían sospechosos e intentaron la detención de los mismos.

Los muchachos, al ver a la policía, echaron a correr, y uno de ellos se arrojó al río por el perfil.

Entonces uno de los agentes sacó una pistola e hizo dos o tres disparos al aire para amedrentar a los fugitivos, acudiendo una pareja de la guardia civil y municipales.

Al fin, fueron detenidos nueve muchachos, convenientemente maniatados, fueron trasladados a la comisaría, pasando por el centro de Zaragoza.

Se trata de nueve profesionales del robo.

El teatro Real

Se había asegurado que este año no habría temporada de ópera en el teatro Real en vista de la ruinoso marcha que llevó el negocio durante la campaña anterior.

Hoy se ha sabido que el señor Volpini ha salido para Italia para contratar artistas.

Parece ser que al llegar al Poder el Directorio militar, entendió que era necesario, en bien de la cultura, que el teatro Real funcionara y que no era procedente que estuviera cerrado un año entero.

En su consecuencia, se ordenó que se preguntara a la empresa si estaba dispuesta a abrir el teatro o si iba a abandonar el contrato.

No se sabe cuál ha sido la respuesta, pero según se ha dicho oficiosamente, el general Primo de Rivera mandó llamar al señor Volpini, haciéndole conocer sus deseos de que el teatro Real abriera sus puertas como de costumbre.

El señor Volpini expuso algunas dificultades con que se tropezaba; pero parece que se llegó a un acuerdo, cuyo resultado ha sido la rápida marcha del señor Volpini a Italia, de que antes hacemos referencia.

Es probable la supresión del ministerio de Gracia y Justicia.

Se está estudiando la forma de evitar la intervención de la política en la administración de justicia.

Uno de los procedimientos que parece más eficaz consiste en sustraer del actual ministerio de Gracia y Justicia diferentes servicios y pasarlos a distintos centros.

Los asuntos del clero pasarían a Estado; los de prisiones, a Gobernación, y los de justicia, al Tribunal Supremo.

Como consecuencia de esto, probablemente, quedaría suprimido el ministerio de Gracia y Justicia.

Nombramiento

Desde las diez y media de la mañana hasta las doce estuvo en palacio, despachando con don Alfonso, el general Primo de Rivera.

Al salir, le saludó el jefe de las reales caballerías señor Cienfuegos.

Mientras conversaba con éste, ordenó el general a su ayudante fuera a facilitar a los periodistas el índice de los decretos firmados por don Alfonso y que son los siguientes:

Admitiendo la dimisión al director de Seguridad don Carlos Blanco, y nombrando para sustituirle al general don Miguel Arlegui.

Disolviendo el Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial.

Disponiendo que el general de la armada don Juan Bautista Aznar, pase a eventualidades del servicio.

Disponiendo que el general de artillería de la armada don Manuel Fando, pase en comisión a Cartagena.

El general Primo de Rivera se despidió de los periodistas sin añadir manifestación alguna.

Desde palacio marchó el presidente al ministerio de la Guerra, donde tenía citados a los presidentes de las diputaciones vascas.

En la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Antes habían llegado los señores Montero de Espinosa e Illana.

El presidente del Directorio dijo que los jefes de sección y los encargados de dependencias del ministerio de la Gobernación se reunían en dicho ministerio para acordar el régimen de empleados de aquel departamento.

El presidente añadió que teniendo que dedicar ese tiempo a actos de gobierno, se veía imposibilitado de recibir visitas particulares.

Por lo tanto, no recibiría ni en la Presidencia ni en Guerra más que comisiones de carácter oficial.

Había recibido una carta del conde Heredia de Espinosa, renunciando a las dietas que percibía como senador.

El marqués de Estella, en la Presidencia, recibió la visita de una comisión delegada del Consejo de Administración de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, presidida por el señor Alvarado.

También estuvo otra comisión de las Cámaras de Comercio, pidiendo que se aplazase el real decreto de 28 de Agosto sobre la ley de Bases, fundándose en que para las reformas del Arancel de Aduanas se han de obrar precisamente a las Cámaras de Comercio.

Se facilitó una nota oficiosa conteniendo algunos juicios de la Prensa inglesa referentes a la gestión de Primo de Rivera.

El jefe de informaciones de la Presidencia, ha manifestado que es inexacto que Martínez Anido haya hecho en San Sebastián las declaraciones que le atribuye la Prensa,

relativas a que tenga algún proyecto sobre reforma electoral ni otros de distinto carácter, pues él no tiene más iniciativas que las del Directorio.

Los pases de favor

El Directorio ha dirigido una comunicación a los jefes de los departamentos ministeriales solicitando una relación detallada de los funcionarios que sirven a sus órdenes que disfruten pases de ferrocarriles o tranvías.

Denuncia contra Millán de Priego

El sábado pasado, a las once y media de la mañana, se presentó ante el Directorio una grave denuncia contra don Millán Millán de Priego.

El denunciante paga 35.000 pesetas de contribución, y asegura, como es natural, que está dispuesto a demostrar la veracidad de todo lo denunciado.

Dicen así algunos trozos de dicha denuncia, hoy tan comentada:

«Don Millán Millán de Priego, actual encargado del despacho de Gobernación, entró en el ministerio como secretario particular del señor marqués de Lema cuando éste fué nombrado subsecretario, el que le dió una plaza «por favor» de oficial segundo, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

A partir de esta fecha, don Millán obtuvo todos los ascensos «por favor de los políticos», hoy, para bien del país, apartados de la gobernación del Estado.

El señor Millán cultivó la amistad de don Emilio Moreno, célebre encargado de la administración del «fondo de reptiles», y tal maña se dió en estos menesteres ayudando a aquél, que, jubilado don Emilio, los ministros todos confiaron a don Millán tan discreta misión, y a su manera de tener contentos a los ministros y políticos debe el haber sido dueño y señor del ministerio.

Al mismo tiempo que jefe de la sección de Orden público era habilitado del personal, habilitado del material y administrador de los fondos secretos, conocidos con el nombre de «reptiles».

Cobraba, pues, el sueldo de jefe de Administración de segunda clase, con 11.000 pesetas; 3.000 pesetas de gratificación como habilitado del personal; 3.000, como habilitado del material; otra cantidad que no se ha podido averiguar, como administrador de «reptiles»; ha estado seis años cobrando como profesor de la Escuela de policía, sin haber escuela, ni local, ni alumnos, hasta el vigente presupuesto, que confeccionó él, pues el señor Bergamín firmó todo en «barbechos».

Llega el poderío, la influencia omnímoda del señor Millán con todos los ministros al extremo que cuando su íntimo amigo el señor conde de Bugallal le nombró director general de Orden público, el señor Millán siguió «simultáneamente» desempeñando el cargo de jefe de administración de primera clase, si bien no percibió sueldo hasta que tuvo que abandonar el primero de dichos cargos, y siguió como si tal cosa hasta hoy, a pesar de estar prohibido terminantemente por la ley de 19 de Julio de 1918 y por todas las leyes referentes al caso que se desempeñen simultáneamente dos destinos en la administración del Estado.

Si en este país hubiera habido algún espíritu de rectitud, al tomar posesión del cargo de director general de Seguridad hubiera dejado automáticamente este señor el de jefe de administración, y a estas horas no sería encargado de despacho, por la sencilla razón de no ser empleado de la escala activa como en derecho no lo es, aunque de hecho sea, porque todavía no se produjo vacante por medio de la cual pudiera reintegrarse a la escala activa.»

El Ayuntamiento de Madrid

El alcalde interino señor Nicolí visitó al general Anido para comunicarle la dimisión irrevocable de dos tenientes de alcalde.

Anido le dijo que le cubriría oportunamente, encargándole del despacho, interino, de dichas tenencias de alcaldía.

Le preguntó Nicolí cuál era la situación del Ayuntamiento en los actuales momentos.

El general respondió que era normal, puesto que el Directorio no había tomado ninguna resolución relacionada con los ayuntamientos.

Respecto a la cuestión del abastecimiento de aguas en Madrid Anido prometió hablar con el presidente del Directorio para que se realicen las obras proyectadas.

También expuso el subsecretario el propósito de enterarse de las razones que han motivado que se conceda a los particulares derechos de extraer arenas del río Manzanares con perjuicio para el Municipio.

Recomendó al alcalde que estudie detenidamente la forma de aportar nuevos métodos y expresó también deseos de que el Municipio se ocupe resultadamente del abastecimiento del pan y de toda clase de subsistencias.

Reformas en la administración de justicia

El Directorio militar se ha dirigido al Tribunal Supremo pidiéndole a este alto Cuerpo proponga en el plazo más breve posible las reformas que crea necesarias para la mejor administración de justicia haciéndola más rápida y más barata.

La Sala de Gobierno de dicho tribunal se ha reunido ya con objeto de cumplir lo mandado, acordando algunas reformas en los tribunales municipales, principalmente en aquellos que pertenecen a las grandes capitales, donde el nombramiento de los jueces recaerá en uno de carrera con la oportuna categoría y sueldo, ingresando los derechos del arancel en el Tesoro.

Estudia otras reformas para conseguir la mayor rapidez en el despacho de los asuntos, siguiendo las tramitaciones los plazos y disposiciones legales, y otras cuestiones que mejorarán la administración de justicia.

La prudente reserva del ciervismo

Murcia.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor La Cierva, publica un artículo titulado «Rechazando insidias», donde se habla de la actitud que se ha atribuido a La Cierva respecto al Directorio.

Se extraña que pueda afirmarse que está con él; desde el primer momento se mostró impenetrable, no habiendo logrado sus íntimos saber su opinión sobre el nuevo régimen.

Añade: «Hemos creído que mientras el actual régimen no adquiere la estabilidad necesaria y mientras no haya realizado el actual Gobierno toda la obra que está llamado a cumplir, sería imponderable que los elementos de orden que pasaran la vida al lado de la monarquía obstruyeran su labor, desbaratando sus iniciativas.»

Eso es bueno para esos modestos ex ministros, antipolíticos que fueron gobernadores, concejales, etc., quienes han sido los primeros en expresar su adhesión a este régimen y que por el nuevo estado de cosas son todos esos los que aspiran a formar el futuro gremio social, mucho más terrible y vituperable, pues les inspiran desmentidas pasiones y adhesiones que muchos no sentirán.

Termina diciendo: «Dejemos correr el tiempo. No creemos en las legiones, aunque adquirieran todas sus apariencias. Estamos perfectamente desligados los que lucharon por la paz, el trono y el ejército y aquellos otros que se pasaron la vida difamando.»

El artículo, inspirado indudablemente por el señor Cierva, no aclara la actitud de éste.

Está redactado en tonos ambiguos y queda, como siempre, entre dos aguas, para elegir en la hora decisiva el camino que le convenga.

No obstante, se sabe aquí que Cierva se adhirió al Directorio, habiéndose ofrecido a su presidente.

Consejos de guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el comandante Llamas, de regulares de Melilla, acusado como culpable de la retirada de Annual.

En el Consejo de guerra que le juzgó en Melilla, el fiscal pidió para el señor Llamas la pena de dos años de prisión correccional.

El defensor solicitó la absolución. El Consejo le condenó a tres años.

En el Consejo de hoy el fiscal ha pedido doce años de prisión militar mayor, con las accesorias de separación del servicio, abonándosele la mitad de tiempo de prisión preventiva sufrida.

El defensor ha solicitado la absolución, recordando la brillante hoja de servicios que tuvo siempre el procesado.

El acto quedó pendiente de sentencia. Las impresiones son pesimistas. Hasta mañana no se publicará la sentencia recaída.

Se supone que se mostrará conforme con la petición del fiscal y se condenará a doce años de prisión.

Lo que discurre «A B C»

Este periódico formula dos propuestas al Directorio.

La primera se refiere a la petición de que se defina el delito de injurias a la patria.

El español que injurie a España dejará de serlo, considerándose como extranjero, pudiendo los gobiernos expulsarle cuando lo estimen conveniente.

La segunda se refiere a la necesidad de declarar el idioma castellano obligatorio, imponiéndose la obligación de enseñarlo en todas las escuelas y creando escuelas complementarias en los cuarteles.

Comentarios de la Prensa

«El Sol», en un artículo, declara que apoya resultadamente la situación actual por dos razones: primera, porque era la única posible.

Segunda, porque empieza a cumplirse, dice, nuestro programa, donde cree será la salvación de España.

Hace grandes elogios de Primo de Rivera, diciendo que cumplirá su palabra.

«Después dice que los redactores de «El Sol» tienen instrucciones concretas para no escuchar a los antiguos políticos.»

Ni solicitaron ni aceptaron sus declaraciones, porque a nadie interesa lo que digan.

con el de otros auxiliares que estén con penetrados con él.

Otros periódicos ayudan al Gobierno solamente brindándole iniciativas.

«La Opinión» comenta los propósitos del Directorio de barrer el caciquismo que el rural, que son las formidables empresas industriales y financieras, cuyos consejos de administración están ocupados por políticos que llevan el germen fueso del caciquismo.

Carbó, detenido

La Prensa de Barcelona da cuenta de la detención de Eusebio Carbó, sin que se sepa la causa que ha motivado la resolución de las autoridades.

Carbó ha sido privado de la libertad en La Línea.

Se dedicaba a la venta de libros, pues es viajante de varias casas editoriales.

El Directorio se reúne

A la entrada

Esta tarde ha vuelto a reunirse en la Presidencia el Directorio militar.

A las cuatro y cuarto llegó Primo de Rivera manifestando a los periodistas que hasta las dos de la tarde había estado trabajando y que se disponía a presidir el Directorio para continuar la labor emprendida.

Confirmando que esta tarde se reunirán en el ministerio de la Guerra los encargados de su despacho y los de todos los ministerios para unificar el régimen relativo a los funcionarios públicos en interpretación de la real orden de la Presidencia dando homogeneidad al régimen por el cual se encuentran las concesiones de excedencias y permisos.

El presidente, al objeto de poder encargarse del despacho de los asuntos de Gobierno se ve obligado a suspender todas las audiencias particulares y no recibirá, tanto en la Presidencia, como en el ministerio de la Guerra nada más que aquellas que tengan carácter oficial.

A la salida

En la reunión del Directorio se cambiaron extensas impresiones acerca de las cuestiones de los carbonos y transportes en todos sus diferentes aspectos.

Se comenzó el estudio de la prórroga de primas para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

También se inició el estudio del decreto relativo a los alquileres no sólo en relación a su prórroga, sino en la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición actual.

Nota oficial

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficial:

«Se ha dispuesto el reintegro a sus respectivos destinos de los funcionarios de la magistratura que estaban agregados a este ministerio.»

Se recibieron quejas del estado en que se encuentran las prisiones; tal estado denuncia el abandono en que siempre las han tenido las corporaciones locales, salvo contadas excepciones.

Al pasar a depender al Estado el presupuesto actual de las atenciones carcelarias, no es posible corregir en tan poco tiempo el abandono secular en que se encuentran las prisiones, si bien se irán atendiendo las más apremiantes necesidades.

Durante la reunión del Directorio, llegó a las siete a la Presidencia, el señor Martínez Anido, quien contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que ignoraba si a aquella hora se había posesionado ya de la dirección de Seguridad el general Arlegui.

También concurrió a la Presidencia, el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, con carterá.

Salió media hora después. Igualmente, estuvieron en la Presidencia el ex subsecretario de Gracia y Justicia señor Azpeitia y el patriarca de las Indias.

Saludaron a Primo de Rivera, a distintas horas, el inspector de los tribunales señor Avellán, el director del Colegio Notarial de Madrid y el ex subsecretario de Trabajo conde de Alta.

A las ocho y media salió Primo de Rivera de la Presidencia y dijo que en la reunión del Directorio se trató de diversos asuntos e incluso del ferrocarril de Ceuta a Tetuán y otros referentes a una consulta solicitada con urgencia por el general Aizpurú, respecto a los bienes del Maghzen, una cosa bastante complicada acerca de la cual el general Gómez Jordana ha sido encargado de dictaminar.

Martínez Anido ha dado cuenta de la reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación con el encargado del despacho del ministerio.

Se ha tratado del régimen futuro a que deberán ajustarse los funcionarios civiles, pues los militares tienen un régimen de beneficios y licencias que quieren hacer extensivo a los funcionarios civiles.

Los inquilinos

Ha visitado a Cadarso una comisión de la Cámara Oficial Urbana de Madrid para tratar de la cuestión de los inquilinos que este ministerio tiene en estudio.

Siguen los telegramas

en la otra plana

Dimisión

Ha dimitido del cargo de presidente del Censorio Bancario el ex ministro señor Alvarado.

Las diputaciones vascas

Los presidentes de las diputaciones vascas visitaron a Primo de Rivera para hablarle del régimen especial que tienen dichas diputaciones á consecuencia de la reforma del régimen provincial anunciado por el Gobierno.

Primo de Rivera les dijo que las memorias de las peticiones que han encargado al señor Pradera y á otras personalidades, no significa se vaya á resolver el asunto inmediatamente.

Las memorias servirán para estudiarlas cuando el Gobierno fije el criterio en esta cuestión, que no acometerá hasta resolver el problema de Marruecos y otros más urgentes.

Los presidentes de las diputaciones le expresaron el deseo de muchas madres de los soldados del cupo de 1921 para que se les repatrie.

Les contestó que pronto serán repatriados cuando vayan á incorporarse á los respectivos cuerpos bastantes soldados que permanecen todavía en la Península estando destinados á África.

La causa por la muerte de Dato

Con motivo de la suspensión del juicio por jurados en la vista del proceso instruido por el asesinato de Dato, éste se verá ante el tribunal de derecho.

Este lo constituirán cinco magistrados de la Audiencia. Presidirá el magistrado Medina. Las sesiones se celebrarán en la Cárcel Modelo y empezarán el lunes próximo, á las diez de la tarde.

Fallecimiento y mejoría

En el Hospital provincial ha fallecido á consecuencia de las comadras que le dió el toro en la capa del pueblo de Fuenlabrada Inocencia Pérez Aguado.

El diestro Freg continúa en el mismo estado. La opinión de los médicos empieza á ser algo optimista.

El herido ha empezado á tomar algunos alimentos. Se confía en que la naturaleza del enfermo logrará la cicatrización de la herida y podrá salvarse.

Magistrado excedente

Se ha concedido la excedencia al magistrado en propiedad de San Martín de Valdeiglesias, señor Muñoz Casillas.

Los registros

Se ha negado la ampliación de plazas en las oposiciones de registradores de la Propiedad.

Captura de "El Vivas"

Sevilla.—Por fin se ha logrado capturar al «Vivas», autor del cobarde crimen de Ecija. Cuando le detuvieron los guardias no opuso resistencia alguna.

Una pareja de la guardia civil, al mando de un cabo, estaba conversando á la puerta de un cortijo cuando observaron que á doscientos metros se hallaba escondido un hombre entre unos matorrales, creyendo se trataba de un cazador.

Se acercaron y vieron á un hombre en estado lamentable. Entonces le preguntaron qué hacía y contestó que descansaba.

Al ser interrogado acerca de su nombre, titubeó, respondiendo por fin que se llamaba Andrés Robeldillo.

Los guardias, sobreponiéndose á la sorpresa, le ordenaron se echara boca abajo y entonces le manosearon.

Al ser registrado víose que no llevaba arma alguna, encontrándole tan sólo una pequeña navajita y 1.875 pesetas en billetes. Está delgadísimo.

En un coche que facilitó el propietario del cortijo, se le condujo á Ecija. La noticia de la captura cundió rápidamente.

Después de interrogado por el capitán del puesto, se le trasladó á la cárcel en el autocarro de la Remonta.

Al llegar el coche á una calle, se cruzó con una sobrina del criminal, la cual reconoció á su tío.

Hallándose «Vivas» en la cárcel, un periodista le preguntó por qué se había llevado la cabeza de la joven Bárbara Ledesma, respondiendo que estaba tan enamorado de ella, que si hubiera podido, no sólo la cabeza sino el cuerpo entero se hubiera llevado.

Ha confirmado cuantas informaciones se han publicado acerca de su vida, diciendo que un día estuvo en Sevilla para comprar un reloj.

Añadió que si estuvo en el Cementerio dejando señas de su paso, fué por despistar á los perseguidores, que le tenían rendido y deseaba disponer de algunas horas para descansar.

Terminó diciendo que no se había matado porque á su edad la vida es muy agradable, aunque tenga que pasarla en la cárcel.

También han sido detenidos un hombre y una mujer que estuvieron con el criminal en el pueblo de Peñaranda.

Se sabe que en las declaraciones prestadas ante el juez, ha dado toda clase de detalles sobre los crímenes, incluso del abuso que cometió con el cuerpo de la joven víctima.

Muerte sospechosa

Coruña.—A consecuencia del resultado del análisis de las vísceras de Miguel Varela, vecino de San Félix de Mellores, que falleció de muerte sospechosa hace seis meses, se ha encarcelado á la viuda Josefa Caleña y al maestro nacional Felipe Vila acusados de haberle envenenado con objeto de poder contraer matrimonio.

Intenta asesinar á su esposa y se mata

Tarragona.—El carrero José Ramón intentó asesinar á su esposa Dolores Pastor ahorcándola con una cuerda.

Creyendo que había logrado su propósito se dió un tajo en el cuello con una navaja barbeta.

Dolores logró quitarse la cuerda, pidiendo auxilio. Cuando entraron los vecinos vieron que el esposo era cadáver.

Presentación de Narcís

El teatro Eldorado se presentó la compañía hispano-argentina en la que figura el notable pequeño actor «Narcís», que obtuvo un gran éxito.

Acuerdos de la Asamblea maurista

Presididos por Goicoechea se reunieron los elementos mauristas, acordando: Primero. Ratificar la fe en los ideales mauristas, lamentando se haya desojado las recomendaciones de Maura, anunciando la actuación peligrosa de no hacer la revolución desde arriba.

Segundo. Apoyar por mayoría el que los elementos mauristas de los ayuntamientos y diputaciones apoyen al Directorio militar.

Tercero. Empezar una activa propaganda para llegar á la reorganización de la vida pública española, organización de los nuevos partidos.

Cuarto. Apoyar incondicionalmente al Directorio para la creación del Somatén, contribuyendo á mantener el orden en toda España.

Quinto. Comunicar estos acuerdos á las organizaciones de provincias pidiéndoles su conformidad.

Le roban y le hieren

Oviedo.—Dos enmascarados armados de pistolas y navajas penetraron en la casa de Francisco Alvarez, de 70 años, vecino del Monte de San Cristóbal.

Después de taparle la boca con un saco y atarle los pies y las manos, le robaron doscientas pesetas que tenía en el bolsillo, hiriéndole de un navajazo en el cuello.

Su estado es grave. Se busca á los autores. El juzgado de instrucción se inhibirá en la autoridad militar, pues se trata de un delito que será juzgado en juicio sumario.

El abaratamiento de las subsistencias

La campaña iniciada por el gobernador, duque de Tetuán, ayudado por el alcalde y tenientes de alcalde, parece ha repercutido en muchas provincias, donde los gobernadores están realizando trabajos para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, impidiendo la codicia de los abastecedores ó industriales poco escrupulosos.

Hoy se reunirán en el gobierno civil los almacenistas de azúcar con el gobernador, para ver la forma de repartir los 6.000 sacos de azúcar con el fin de solucionar, por ahora, el conflicto.

El gobernador ha dirigido un telegrama á los gobernadores de otras regiones pidiéndoles que se haga la declaración jurada de las existencias de azúcar almacenadas, para averiguar si efectivamente hay gran cantidad de este artículo, siendo ficticia la escasez que dicen los almacenistas actualmente.

Las autoridades municipales siguen imponiendo multas á diversos industriales que no operan con arreglo á las disposiciones vigentes.

MARRUECOS

Parte oficial

Ayer en Melilla en el sector de Tafersit se hizo fuego contra grandes grupos en el zoco de Midar y poblado de Imeryen.

El cañón enemigo hizo un disparo contra la posición de Benítez sin novedad.

La batería de Tayudait hizo contra concentraciones enemigas así como contra Sidi Measut y dispersó un grupo numeroso que se disgregó sin retirarse.

Se realizaron marchas tácticas por las columnas mixtas por Drihas hasta Brutch y desde Quebdani á Afara llevándose los convoyes hasta esta última posición, así como la de Afrau á Tifaraut.

El comandante militar de Alhucemas comunica que fué hostilizada la plaza por fuego

de fusilería y ametralladoras desde la Peña los Cafetines y desde la Rocosa, contestando la plaza impidiendo seguir el pastoreo á que se dedicaban las gentes del interior.

En el día de hoy se efectuó un convoy á las posiciones de Tafersit y Tizzi Assa, resultando herido por un disparo enemigo el soldado de la comandancia de artillería Juan Vallecana Pérez que falleció momentáneamente después.

La última noche fué asesinado cerca de Bentia un indígena de Metalza que regresaba de Bemulisech, encontrándose el cadáver enterrado é ignorándose quiénes puedan ser los asesinos.

La escuadrilla del servicio de aviación reconoció el frente bombardeando el zoco del Arbá de Tasagim que no se celebró.

Los aparatos observaron que los tiros de la artillería en la zona del Arbá y Beni-bullage habían sido eficaces.

Desde los aparatos vieron que se les hacían señales con banderas blancas.

En la costa de Friam, del territorio de Ceuta, volcó el camión de la intendencia resultando herido el soldado de regulares Benito Traviesa y Pedro Gordano y el moro de regulares Ali Benacdar. Ingresaron en el Hospital de Tetuán.

Según manifestó á V. E. hoy marchó á Xauen con objeto de revistar la posición y hacer mi entrada oficial en dicha ciudad.

Fui recibido con el mayor entusiasmo por el bajá acompañado de los notables, elemento indígena y colonia española é israelita.

Las tropas que cubrieron la carrera desfilaron ante mí con gran marcialidad. Terminado este acto se celebró la recepción en el edificio de la residencia. Después almorcé en el palacio del bajá.

Por la tarde revisté el campamento general, hospitales y cuarteles, y tanto en el camino como en Xauen he recibido adhesiones de los notables de varias cabillas.

El recibimiento de que he sido objeto en esta ciudad me ha satisfecho en gran manera.

Mañana regresaré á Tetuán. En el resto del territorio sin novedad.

La langosta

Se ha dictado una circular recordando á los gobernadores de las provincias invadidas por la plaga de la langosta el cumplimiento de la real orden de 19 de Junio, último relativa á remitir á Fomento antes del 30 del actual las relaciones dadas por las juntas locales de los términos invadidos y que entrenen denuncias por contener gérmenes de langosta.

EXTRANJERO

El rey Boris huye

Atenas.—Se asegura que el rey Boris, de Bulgaria, ha huido de Sofía, sobre la cual marcha un ejército de 15.000 rebeldes.

Declaración del estado de guerra

Berlín.—El Gobierno del Reich ha declarado el estado de guerra en todo el país.

El poder ejecutivo ha pasado al ministro de la Guerra, quien ha comenzado á tomar medidas nombrando comisario militar.

También ha prohibido la Asamblea de los obreros socialistas y nacionalistas, anunciada para hoy.

Funerales

Bruselas.—Se han celebrado los fune-

rales y entierro de los aeronautas, el español Peñaranda y los dos suizos. Asistieron todas las autoridades y gran número de personalidades.

Los féretros iban cubiertos con las banderas respectivas y flores.

Hubo discursos por el embajador de España y el encargado de Negocios de Suiza y del presidente del Aero Club.

Pepe Santiago, enfermo

Montevideo.—Ha sufrido un ataque de parálisis el famoso actor español Pepe Santiago, encontrándose algo mejorado.

A. SERRANO

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dólares, Liras, Marcos.

ENSEÑANZA

Hoy, día 28, á las horas que se indican, se celebrarán en el Instituto general y técnico, exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Física, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria. Ética, continúa libre.

Francés, primero y segundo cursos, convocatoria especial para dos alumnos. Geografía de Europa, libre, números 223 al 240.

A las nueve: Latín, segundo curso, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria. Historia Universal, todos los de la convocatoria de Septiembre.

A las diez y media: Dibujo, segundo curso, colegiada y libre.

A las cuatro tarde: Historia Natural, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

A los maestros

A los maestros nacionales se les participa que los datos para que puedan llenar todos las tarjetas del almanaque escolar, á base de lo acordado en la reunión que celebró la Asociación de maestros nacionales de Valencia, presidida por el inspector jefe, los encontrarán en las librerías de Ferrandis, Real Villalba y Pont, y se ruega una vez tengan llenas las indicadas tarjetas las remitan antes del día 30 á casa del presidente, calle de Juristas, 6, para entregarlas todas al inspector.

Escuela de Náutica

Hoy, las segundas convocatorias de las siguientes asignaturas:

A las tres y media: Inglés, primero y segundo cursos; á las cuatro, Ingreso é Higiene Naval; á las cinco, Aritmética y Algebra, Geometría plana y del espacio (pilotos y maquinistas) y Trigonometría rectilínea y esférica; á las seis Física y Electricidad aplicada á los buques, elementos de Física, Mecánica y Electricidad, Cosmografía y Navegación, elemento de Meteorología y Oceanografía y Estiba de cargas, etc.

Escuela Profesional de Comercio. Sección elemental femenina

Se recuerda que el día 30 del actual termina el plazo para la presentación de instancias de las clases que se explicarán de las 17 á las 21, exclusivamente de alum-

nas que deseen cursar las asignaturas de Gramática, Caligrafía, Francés, Inglés, Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Geografía comercial, Mecanografía y Práctica de Oficina mercantil y Taquigrafía.

La matrícula es completamente gratuita.

Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

José Aparicio Mustieles, alumno de esta escuela durante los cuatro últimos cursos, ha verificado el examen de ingreso en la Escuela Superior de Comercio de esta capital habiendo merecido la matrícula de honor.

Nuestra más cordial enhorabuena al joven Aparicio, á sus padres y muy singularmente á su maestro, nuestro buen amigo don Fernando Belda, director de dicho centro de enseñanza.

Academia de la Democracia Alfredo Calderón, 11

En esta Academia se cursan los estudios para haciller, maestro, maestra y peritos de la Escuela Industrial y Mercantil.

Horas de clase: de cuatro á siete tarde. Sujeción á los programas de los respectivos centros oficiales.

Profesorado competente y especializado. Honorarios desde 15 pesetas mensuales por curso en adelante.

En los exámenes verificados el pasado Junio por los alumnos de esta Academia, en los distintos centros oficiales de enseñanza, alcanzaron las siguientes calificaciones: dos, premio en metálico; tres, matrícula de honor; 21 sobresaliente; 25 notable; 53 aprobado; ocho suspenso.

En los verificados el presente Septiembre han sido aprobados todos, alcanzando una matrícula de honor.

Queda abierta la matrícula para estas clases, así como para las especiales de Francés, Corte y Confección (para señoritas), Contabilidad y Mecanografía.

Para más detalles, el director don Vicente Orís.

Casino republicano de la Audiencia

Habiéndose elegido por concurso para cubrir la vacante de maestra de este centro á doña Isabel Peyró Cantó, queda abierta la matrícula de la escuela diurna, de diez á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde, en la secretaría del mismo.

La clase de este centro quedará abierta el 1.º de Octubre próximo.

ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

Fueron como hemos anunciado reanudadas las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, á un competisimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señora Perpetua Millán y don Francisco Ramos.

Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse á un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible é intuitivo y de eficaz resultado.

Ha quedado abierta la matrícula, cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

Escuela laica La Luz

El próximo lunes 1.º de Octubre se abrirá de nuevo en esta escuela la clase nocturna para adultos, en donde se cursarán las siguientes asignaturas: Caligrafía, Gramática, Aritmética y Contabilidad.

En la referida escuela, Mendizábal, 10, pueden, de ocho á once y de dos á cinco, matricularse cuantos deseen asistir á ella.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía.

LIVERPOOL

Venta del vapor «Pizarro». CEBOLLA 4s. de 9 á 9,6. 5s. de 9,9 á 10,9. GRANADAS De 8,9 á 16.

De la casa Simons y Compañía Limited. GLASGOW. Subasta del cargamento del vapor «Haworth». CEBOLLAS 4s. á 8,6. 5s. á 10,6. 6s. á 10.

GRANADAS De Valencia: 144s. de 10,6 á 14,6. 248s. de 10,6 á 12,6. 360s. de 18 á 24. 672s. de 13 á 16,5.

Telegrama recibido por César Castillo de la casa Mersey Brokers Limited. Subasta del 26

LIVERPOOL

CEBOLLAS 4s. de 8,9 á 9,6. 5s. de 9 á 10,9. Mayoría: 4s. de 9,3 á 9,6. 5s. de 10 á 10,6.

Telegrama recibido por Juan Ellwood de la casa Glover Hill y Compañía. Subasta del 26

CARDIFF

CEBOLLA Pocas demandas y pocas ventas. 4s. á 8. 5s. á 10. 6s. á 9,6.

SUCESOS

Robo. Los ladrones han visitado la casa número 7, bajo, de la calle del Moro Zeit, llevándose ropas y objetos valorados en 1.079 pesetas, propiedad de Francisco Córdoba Palop.

Desgracia. Ayer fué curada en la Casa de Socorro del Puerto la vecina de Sagunto, Dolores Pérez Martínez, de sesenta años, domiciliada en la calle de Padre de Huérfanos. Los facultativos de guardia le apreciaron una contusión profunda en las regiones clavicular y malar derechas, una herida contusa de seis centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular en la región biparietal y otra pequeña herida contusa y superficial en la región parietal derecha.

La Dolores Pérez fué hallada por los mozos de la estación del Norte del Cabanil, Vicente Peris y Crisanto Ruiz, tendida en el suelo en las proximidades de la cabina de la mencionada línea, desde donde la condujeron al dispensario.

Se ignora cómo se produjo las lesiones que sufre.

El juzgado de guardia instruye diligencias.

CÍRCULOS

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará baile familiar mañana de diez á una de la madrugada.

Será indispensable para entrar en el salón la presentación del recibo del mes corriente.

tas del cuartel. Saavedra, que por casualidad se hallaba dentro, temió un ataque y abriendo la puerta mandó hacer una descarga. El pueblo huyó en dispersión, y habiéndose recibido después la orden para disolver las milicias, no tuvo este hecho trascendencia alguna. Debí, sin embargo, suceder una desgracia que nosotros no podemos marcar; pero como acontece en casos semejantes, circuló tal vez la falsa noticia de que habían resultado tres muertos, y aun se añadió que habían acabado de matar á sablazos á uno que estaba herido de poca gravedad. Saavedra, caballero, rico, afable, generoso y popular, gozaba antes de estos sucesos de singular prestigio, pero el hecho que referimos le privó de su popularidad y le atrajo la animadversión de una multitud de gentes del pueblo.

Anteriormente á esta reunión había ya Vicente Bertrán sostenido en la municipalidad la urgencia de crear una junta, en que además de las autoridades tomasen en ella parte los representantes de todas las clases, evitando de este modo cualquier conflicto ulterior. Aceptada esta idea, que los jefes de la revolución habían concebido en sus planes, se trasladó Bertrán en compañía del intendente al palacio del Real con el objeto de hacer presente al tribunal y á las personas antes citadas al efecto, la conveniencia de formar preferentemente la indicada junta. Durante los debates que esta proposición inesperada para la mayoría, produjo en aquella escogida Asamblea, se presentó el siguiente, suscrita por el P. Rico y don Manuel Cortés: «Excelentísimo señor: El pueblo valenciano desea tranquilizarse. Y desea que los vecinos de todos los brazos perciban y den una idea á toda la plebe de las disposiciones que se toman para evadirnos del enemigo común, lo cual sólo puede suceder constituyendo miembros ó individuos, que penetren de las miras que se ha propuesto el pueblo en defensa del reino, sean admitidos en la junta suprema y tengan cada uno de ellos un voto y voz; y espera que la benignidad de vuecencia ha de acceder á esta proposición, según la lista que acompaña de los sujetos que ha elegido.—Valencia 25 de Mayo de 1808.—Los representantes del pueblo, fray Juan Rico.—Doctor don Manuel Cortés y Sanz.»

Leída esta proposición se discutió con detenimiento y se aprobó por fin, después de largos debates, resolviéndose lo siguiente: «Se accede por unanimidad á la formación de la junta que se ha solicitado por medio de los comisionados del pueblo, según la exposición que antecede; y para que ésta dé principio á sus funciones, ciéñense todos los individuos que contiene la lista presentada por los mismos comisiona-

Hasta entonces había marchado la revolución con la inspiración de los hermanos Bertrán, de Moreno y del P. Rico, que se habían constituido sus jefes y que habían llevado adelante el movimiento con una perseverancia infinita. Estos jefes no podían, sin embargo, desempeñar solos por sí el inmenso cargo que les había colocado en aquella posición, y provocaron una gran reunión de autoridades y de las personas más notables de la capital.

Anteriormente á esta reunión había ya Vicente Bertrán sostenido en la municipalidad la urgencia de crear una junta, en que además de las autoridades tomasen en ella parte los representantes de todas las clases, evitando de este modo cualquier conflicto ulterior. Aceptada esta idea, que los jefes de la revolución habían concebido en sus planes, se trasladó Bertrán en compañía del intendente al palacio del Real con el objeto de hacer presente al tribunal y á las personas antes citadas al efecto, la conveniencia de formar preferentemente la indicada junta. Durante los debates que esta proposición inesperada para la mayoría, produjo en aquella escogida Asamblea, se presentó el siguiente, suscrita por el P. Rico y don Manuel Cortés: «Excelentísimo señor: El pueblo valenciano desea tranquilizarse. Y desea que los vecinos de todos los brazos perciban y den una idea á toda la plebe de las disposiciones que se toman para evadirnos del enemigo común, lo cual sólo puede suceder constituyendo miembros ó individuos, que penetren de las miras que se ha propuesto el pueblo en defensa del reino, sean admitidos en la junta suprema y tengan cada uno de ellos un voto y voz; y espera que la benignidad de vuecencia ha de acceder á esta proposición, según la lista que acompaña de los sujetos que ha elegido.—Valencia 25 de Mayo de 1808.—Los representantes del pueblo, fray Juan Rico.—Doctor don Manuel Cortés y Sanz.»

«Se accede por unanimidad á la formación de la junta que se ha solicitado por medio de los comisionados del pueblo, según la exposición que antecede; y para que ésta dé principio á sus funciones, ciéñense todos los individuos que contiene la lista presentada por los mismos comisiona-

vando el coche hasta la casa de la ciudad, donde Amorós, á la cabeza de aquella muchedumbre, pidió que se bajase el estandarte histórico y que por mano del P. Rico se condujese en triunfo al palacio de Cervellón, como general designado. Hízose así, y la capital quedó pocas horas después en la mayor tranquilidad, sin que se hubiera de lamentar ninguna desgracia.

Hasta aquí caminaba la revolución con lentitud, y no había uno sólo que no se hallara y confiado en el buen resultado de las medidas adoptadas, cuando al llegar la noche del mismo día 23, circuló la noticia de que el capitán general había pedido á Murat, por medio de comunicación extraordinaria, una división de diez ó doce mil hombres para sujetar el movimiento. Añádase que trataba de prender á los jefes de la revolución, designando en particular al P. Rico, cuya influencia había sido tan notable en los sucesos de aquel día. No, no eran tal vez infundados estos rumores, como veremos poco después, pues el P. Rico se vió en la necesidad de retirarse al convento del Temple, por evitar de este modo cualquier tropelía. Su prestigio era por otra parte, demasiado importante para que los que dirigían la revolución dejasen de indagar su retiro, procurando avistarse con él, á fin de poner cima á una obra, que aunque apoyada por el inmenso pueblo valenciano, ofrecía, sin embargo, tantos entorpecimientos y amenazas fracasas.

En estas indagaciones pasaron la noche los Bertrán y Morano, cuyas diligencias no fueron inútiles, porque apenas amaneció el 24 en combinación con Vidal y otros, se presentaron secretamente en el Temple, y ofrecieron al P. Rico, no sólo salvarle del grave compromiso en que se hallaba, sino los medios también con que todos y cada uno en particular contaban para llevar adelante la revolución. Fundábase esta seguridad en el aspecto imponente que desde los primeros albores de este día presentaba la capital, donde volvía á cundir el movimiento y á circular más exageradas aún las noticias del día anterior. Aunque en aquellos momentos críticos nada se sabía de cierto, era indudable, sin embargo, que el tribunal había creído de su obligación dar parte al Supremo Consejo de estas ocurrencias. Al mismo tiempo, que esta comunicación, recibió el tribunal una orden del duque de Berg mandándole que dictase las providencias oportunas para sofocar la sublevación de Valencia, remitiendo

además la minuta de la proclama que debía publicarse en esta capital.

Este paso del tribunal nada ofrecía de extraño; pero lo que más alarmó fué el parte que sin duda se remitió al duque de Berg, pues la «Gaceta» extraordinaria de Madrid, del 28 del mismo mes, refería los sucesos de Valencia en estos términos:

«El capitán general de Valencia, en parte del 23, da cuenta de que en aquel día, divulgadas algunas especies por gentes enemigas del sosiego público, exaltaron una porción del populacho á pedir alistamiento y alarmar en gérmenes que sin bastar las persuasiones y promesas para aquietarlos, acordó aquel jefe y la real audiencia, en unión de la mayor parte de los generales residentes en la misma ciudad y del intendente corregidor, el edicto siguiente (que hemos insertado en otra parte). La ceguera de la plebe, continúa el periódico oficial, desfiguró este edicto en los términos en que se han esparcido copias impresas; pero á beneficio de haber dispuesto el mismo acuerdo que el conde de Cervellón acopiase al pueblo, y de otras providencias y precauciones tomadas, no se han apoderado los sediciosos de armas algunas, y á la salida del correo quedaba restableciéndose la quietud y buen orden.»

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPAÑOLA

DOCTOR TRIGO

LABORATORIO FARMACEUTICO Y FABRICA DE ESENCIAS PARA LICORES, JARABES, ETC., ETC.

CALLE DE SAGUNTO, 132.-VALENCIA

- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Gare, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

Ventas al contado
y a plazos

Precios muy convenientes

Alquiler, accesorios, reparaciones

Francisco Catalá, Exarchis, 6
Teléfono 1916

- Museo Anatómico -

Demostrando los efectos de los vicios humanos.

Entrada a la exposición. 30 céntimos.
Reservado. 1 peseta.
Militares, gratis.

LUNA PARK (Avenida de Amalio Gimeno)

- Colegio de la Alianza Francesa -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 10

Instalado en un edificio de moderna construcción, que reúne inmejorables condiciones higiénicas.

Único establecimiento francés de esta capital, puesto bajo el patronato del señor cónsul de Francia.—COLEGIO PARA AMBOS SEXOS.—Fundado en 1889

Párvulos.—Enseñanza Elemental y Superior.—Francés.—Inglés.—Contabilidad.—Mecanografía.—Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio é Industrias, Correos y Telégrafos.

CLASE DE FRANCÉS GRATUITAS PARA ADULTOS

El curso general se inaugurará, como de costumbre, el día 1.º de Octubre.

SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES

FABRICA DE JABONES - DE - C. F. IOL RIDAURA



MARCAS REGISTRADAS

ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO

Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900

Gran gimnasio higiénico

Academia de esgrima

GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust

Gobernador Viejo, núm. 7 :: Valencia

EBANISTAS

Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupa, una cepilladora, una agujeradora, una escatadora, dos motores, transmisor, etc., todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarapates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.
Torno del Hospital, 48.

Caridad

La suplica una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 35, segundo, cuarta puerta.
La viuda se llama María Daries.

Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la camisería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
Precios baratos

SE VENDE

velero en buenas condiciones, de 75 toneladas, construcción latina, propio para frutas y para el Bou. Facilidades para el pago.
Razón: Pascual y Genis, 12, entresuelo, segunda.

Básculas, cajas de caudales

Nuevas y usadas, muy económicas, las encontrarán en el camino viejo de Torrente, número 2 (por Arracipinos).

DINERO

en el acto por PAPELETAS, MONTEPIO

Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases.
Caballeros, 15, bajo (antes Pinzón).

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Genis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Liquidamos

sólo has'a fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.
Underwood, Remington, Vest-20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y a plazos.
ORBIS, S. A., Mar. 8

Ocasión

Vendo por 130.000 pesetas finca alquilada para diez años, a diez mil pesetas anuales.
Razón: Félix Pizcueta, 11, portería.

Representantes

y viajantes propagandistas en la península, necesario para montar repartos de publicaciones por entregas.
Condiciones a Editorial Guerri. Gran Vía, 5, Valencia.

Linea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordado en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandria.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorni, 2, entresuelo, y en el Grao. Muelle de Poniente, N.

SEÑORAS, SEÑORITAS

¿Desean ustedes ir vestidas a la moda?

Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono a

LA VERITABLE

Mode Française

DE PARIS

que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta

CIENT MODELOS INEDITOS

simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patrones es el más importante de París, que asegura a sus lectores una perfección absoluta en toda clase de "toilettes".
Su texto está contenido en

28 páginas de papel de lujo

ando, además, como suplemento:

- 1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
- 2.º Un bono prima de 50 céntimos.

La Véritable Mode Française de Paris

es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con otro de su clase.

Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50. Pedidos, remitiendo el importe, a Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan Paris (XIV)

José Ordóñez, oficial del regimiento de Saboya, dirigiéndose ante todo, al palacio del Real, con el objeto de solicitar de la autoridad militar la entrega de la ciudadela. Como era de esperar, se negó el general a la petición; pero mientras Bertrán y sus compañeros procuraban persuadirle, haciéndole presente cuantas razones se creían oportunas para obtener una autorización que evitase en adelante mayores y más graves conflictos, se había el pueblo reunido en numerosos grupos en la plaza de Santo Domingo, ocupándose de las multiplicadas noticias, entre las que no se podían olvidar las que hemos poco antes indicado. No hubiera sido fácil contener aquella multitud que a oleadas concurría a la referida plaza, si no hubiesen oportunamente acudido, por una parte, el padre Rico, cuya presencia atrajo la atención de todos, tranquilizándoles con sus palabras, siempre escuchadas con respeto, y don Manuel Bertrán, por otra parte, que instruido por sus hermanos, se hallaban en el mismo punto al frente de algunos hombres, armados a prevención, tanto para impedir cualquier insulto, cuanto por sostener a todo evento los principios proclamados. Impaciente, sin embargo, esta multitud que obscuría la extensa plaza de Santo Domingo, esperaba con el mayor afán, el resultado de la combinación que el P. Rico les indicaba, hasta que algunos grupos se dirigieron simultáneamente al palacio del Real, resueltos a apoyar, sin fudá a don Manuel Bertrán, cuya conferencia con el capitán general se prolongaba demasiado para no exasperar los ánimos en aquellos momentos de crisis. Bien pronto ocupó esta gente el ancho patio de palacio, al mismo tiempo que cundía confusamente el rumor de que alguna secreta traición impedía llevar a cabo la obra principiada. En los primeros momentos de una revolución, cualquier entorpecimiento es sospechoso, cualquier dilación es alarmante; se ha de marchar ó sucumbir, dejarse en la carrera, es declararse en retirada, y esta retirada es siempre el principio de la derrota. No ofrecía, empero, la revolución de Valencia probabilidad alguna que hiciera temer un retroceso, no sólo por el impulso que se la daba continuamente, sino porque los jefes se hallaban ya demasiado empeñados en sus planes para volver un paso atrás, que, sin duda, podría arriesgarse a un abismo.

Así lo conocía Bertrán y penetrado de la posición que tanto él como sus hermanos y compañeros ocupaban en aquellos momentos,

redobló sus instancias con el capitán general, que sostenidas por el pueblo que pululaba en los patios del palacio, decidieron por fin a la autoridad a conceder el permiso que solicitaban, expidiendo al efecto, la orden oportuna para que los peticionarios, en unión con don Manuel Cortés, Moreno y Miguel Giner, electo del cuartel de Patraix, y algunos otros pudieran entrar en la Ciudadela y examinaran por sí mismos, si ofrecía este fuerte, tanto en su guarnición como en su estado de defensa, algún motivo que hiciera sospechar una traición, como se decía de una manera cierta para algunos y no infundada para otros. Fuera ó no positiva esta sospecha, y fueran ó no fantásticos estos recelos, el pueblo recibió con aplausos a los comisionados, a los que se agregaron, el oidor don José María Manescau, don Manuel Domingo Morales y el electo Miguel Giner, portador de la orden de la autoridad militar.

En pos de ellos se aglomeraba, arremolinaba y oprimida la multitud y de este modo llegaron todos en confuso tropel a la Ciudadela, cuya entrada se franqueó en seguida, dando cumplimiento el gobernador, a la orden de su jefe. Apenas se vio levantado el puente, ya no fué posible contener aquel torrente del pueblo, que con tantas ansias deseaba enseñorearse de la fortaleza, y que lanzado por las violentas oleadas de los que se agrupaban los últimos, penetró atropelladamente y se derramó por todas partes buscando unos las armas y las municiones otros, y atronando todos los ángulos de aquel fuerte con el rumor de los vivas y los gritos de la más completa exaltación. La presencia del P. Rico, de don Manuel Bertrán y de Moreno, y las persuasiones de los oficiales Frías y Ordóñez, consiguieron por fin contener aquel tumulto, que sin producir desórdenes, no dejaba, sin embargo, de paralizar el curso de la revolución, entorpeciendo su marcha é impidiendo que sus jefes adoptasen las medidas que las circunstancias del momento reclamaban imperiosamente. ¿Era posible una reacción? Si tal fué la sospecha de los que dirigían el movimiento, no hicieron más que llenar cumplidamente su objeto, cuando por todos los medios posibles procuraron sosegar aquella tempestad que rugía en la ciudadela y cuyas consecuencias no se pueden jamás prever en política. La ciudad, se hallaba en la mayor inquietud, las autoridades poco tranquilas, y un inmenso pueblo, dispuesto a todo. Pero no se vertió sangre, había bu-

na fe, había sinceridad, y Valencia no tuvo que lamentar aquel día ninguna desgracia ni verter una sola lágrima sobre alguna víctima. Así que se calmó la efervescencia que produjo en las masas la posesión de la Ciudadela, se procuró en seguida dar comienzo al alistamiento, para organizar una fuerza capaz de sostener la revolución, que bien pronto debía llamar la atención del Gobierno de Madrid. Esta disposición fué muy oportuna para dar treguas a la exaltación febril de aquel entusiasmo que arrebató a la multitud que acababa de ocupar la Ciudadela, de modo que cuando acudieron allí el capitán general, el arzobispo, el Cuerpo de maestranza y gran parte de la nobleza, sólo presentaba el fuerte una numerosa reunión entusiasta, si, pero sumisa, dócil y entregada al placer de inscribir sus nombres entre los que se alistaban para defender la independencia de la monarquía y los derechos del rey Fernando. El prelado eclesiástico, en vista de aquel espectáculo, que no era de esperar después de la agitación ardiente que había precedido a la entrada del pueblo en la Ciudadela, no pudo contener su satisfacción y en el acto entregó cuatro mil reales para que sirviesen en las urgencias del momento.

No por esto se dejaron de tomar en la Ciudadela las más convenientes precauciones, siendo una de éstas la de encargar del mando a don Vicente Moreno, cuyos compromisos le ligaban a la revolución de un modo que hacía imposible dudar de su lealtad; y la de mandar don Vicente Bertrán copiosos víveres para socorrer a aquellos paisanos que quedaban en gran número para guarnecer la fortaleza, presentándose el mismo a las once de la misma noche en este punto, para convenir con su hermano don Manuel en los medios de proteger la seguridad de las autoridades. El resultado de esta conferencia fué pasar en seguida el mismo Bertrán (don Vicente) a tranquilizar al intendente corregidor que se había retirado a la aduana, teniendo una tropelía, porque se le creía ciego instrumento de Godoy, y ofrecerle, como cumplió, acompañarle casi en triunfo hasta la misma casa de la ciudad; mientras, don José Ordóñez publicaba, haciendo la carrera de costumbre, ora a pie, ora a caballo, un bando en el que se mandaba a toda clase de personas llevar la escarapela nacional, como distintivo de lealtad al joven monarca don Fernando, pre-

via, sin embargo, la competente autorización del capitán general.

Triunfante ya la revolución y dueño el pueblo del único fuerte que guarnecía nuestra capital, comenzaron a experimentarse en seguida las consecuencias de una numerosa reunión pronunciada, en la que se contaban pobres artesanos que habían abandonado sus talleres y padres de familia, a quienes la patria reservaba los peligros, y para quienes la recompensa no llegaría jamás. Era, pues, indispensable socorrer a tanta gente, y no bastando los víveres y recursos que en la noche anterior había suministrado Vicente Bertrán de Lis, y habiéndose consumido también las cantidades ofrecidas oportunamente por el arzobispo, pasó el nuevo comandante de la Ciudadela, don Vicente Moreno un oficio al jefe cabildo, pidiéndole por vía de donativo la suma de treinta mil reales, cuya cantidad fué entregada en el acto y con el más sincero entusiasmo.

Un crimen, por desgracia, vino en esta ocasión a manchar la revolución, que marchaba hasta entonces rápidamente y sin que se hubiera vertido una gota de sangre, y que abrió, sin embargo, el camino al horrendo asesinato de los franceses, acaecido poco después.

Indicado hemos ya en otra parte la sublevación que provocó en Valencia la orden del Gobierno, durante la prinzanza del príncipe de la Paz para el establecimiento en este reino de la milicia provincial. Valencia, lo mismo que los restantes pueblos de la antigua corona de Aragón, disfrutaba del privilegio de esta exención desde el tiempo de Fernando é Isabel la Católica. Resistió Valencia, como hemos visto, este establecimiento y su privilegio le fué en efecto conservado. Durante estas convulsiones, don Miguel de Saavedra, barón de Albalat, que había sido nombrado teniente coronel de uno de aquellos cuerpos, mostró el mayor empeño en que se llevase a efecto la orden de Godoy, y esta circunstancia no podía dejar de atraerle la animosidad del pueblo, cuyo encono, producido por esta causa, se aumentó mucho por un incidente todavía de mayor gravedad.

Proseguíase en la organización de la milicia a pesar de la resistencia abierta del país, y dirigiéndose una noche la retreta hacia el cuartel del nuevo Cuerpo situado en la plazuela de San Jorge, se reunió un numeroso pueblo, que gritando desordenadamente llegó también hasta las puer-

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Serafín Brull con Concepción Sánchez.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Regina Soler Abad, 76 años, plaza Botánico, V, arterioesclerosis; María Gassell Oliver, 90 años, Hospital provincial, hemorragia cerebral; Celestina Costell Domingo, 52 años, Hospital provincial, infarctoma de la ingle izquierda; Angel García Cardona, 67 años, Cuarte, 3, reblandecimiento cerebral; Pedro Navarro Martí, 42 años, Hospital provincial, meningitis.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios, 0.
Nacimientos: varones, 3; hembras, 1.
Defunciones, 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: José María Salaj con Amparo Alamar.
Nacimientos: varones, 4; hembras, 1.
Defunciones: Rafael Ibáñez Sabater, 17 meses, Carrera del Río, traste sexto, asficia por sumersión; Joaquín Pitarch Beltrán, 78 años, Carrera del Río, traste segundo, ulcera estomacal.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Juan Teruel con Josefa Catalá; Rufino Rodríguez con Emilia Arnau; Angel Sánchez con Joaquina Salt.
Nacimientos: varones, 0; hembras, 2.
Defunciones: Pedro Perca Luna, 53 años, Orihueja, 37, asfistolia.
Total: matrimonios, 5; nacimientos, 13; defunciones, 8.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, a las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO OCTAVO

Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2.
Don Ramón oRg.—Plaza Ruzafa, 1.
Don José Moncho.—San Vicente, 121.
Don Francisco Hernández.—Plaza Molino de la Robella, 2.
Don Eduardo Pérez López.—Serranos, 4.
Señora Viuda de Costas.—Sombrerería, 5.
POBLADOS MARITIMOS
Don Leopoldo Ciurana.—Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales.—José Benlliure, 123.